



# **INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**Informe N° 4**

**Contrato C/129 Ampliación.**

**Rehabilitación Puentes Corredor litoral. Grupo 7.**

**Periodo Diciembre 2022 – Febrero 2023**

**Puentes:**

**Puente sobre Arroyo Salsipuedes – Ruta 5 km 308,900**

**Puente sobre Arroyo Zanja Honda – Ruta 5 km 310,200**

**Puente sobre Cañada Zanja Negra – Ruta 5 km 331.000**

**MARZO 2023**

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	5
3.	PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERIODO INFORMADO .....	6
4.	GESTION DEL CAUCE .....	6
5.	GESTION DE CANTERAS.....	7
6.	REGISTROS DE GESTION AMBIENTAL.....	7
7	INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES .....	8
8	FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA.....	8
9	INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL .....	9
10	INCIDENTES VIALES .....	9
11	AUDITORIAS AMBIENTALES.....	10
12	ANEXOS .....	11
12.1	Retiro de residuos peligrosos.....	11
12.2	Facturas consumo de Agua .....	11
12.3	Limpieza de baños químicos .....	15
12.4	Remitos de hormigón.....	18
12.5	Retiro de escombros .....	26

## 1. INTRODUCCIÓN

Grupo 7. Corredor Litoral corresponde a la rehabilitación de pasajes superiores y puentes, incluyendo los accesos, ubicados geográficamente en las rutas nacionales 14 y 5 entre los departamentos de Durazno y Tacuarembó.

Siendo un consorcio **SACEEM/CIEMSA**, la intervención de puentes queda distribuida de la siguiente manera:

**Saceem** se encarga de la rehabilitación de los siguientes pasajes superiores:

- Pasaje Superior sobre la vía férrea. AFE. Ubicado sobre la Ruta 14. Km 174+200. Departamento de Durazno.
- Pasaje Superior sobre la vía férrea. AFE. Ubicado sobre la Ruta 5. Km 250+460. Departamento de Tacuarembó.
- Pasaje Superior sobre la vía férrea. AFE. Ubicado sobre la Ruta 5. Km 319+270. Departamento de Tacuarembó.

**Ciems**a se encarga de la rehabilitación de los siguientes puentes sobre arroyos:

- Puente sobre A° Salsipuedes. Ubicado sobre la Ruta 5. Km 308+820.
- Puente sobre A° Zanja Honda. Ubicado sobre la Ruta 5. Km 310+110.
- Puente sobre Cañada Zanja Negra. Ubicado sobre la Ruta. Km 330+900.

Indicaremos datos basándonos en el 4° trimestre de ejecución de obra por parte de la empresa CIEMSA, resumiendo los aspectos más relevantes y los resultados de las actividades realizadas en materia de "*Gestión Ambiental*" en el periodo Diciembre 2022 – Febrero 2023.



Arroyo Zanja Honda



Arroyo Salsipuedes

## 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### 2.1. Puente sobre A° Salsipuedes ubicado sobre la Ruta 5. Km 308+820.

Los trabajos desarrollados en el puente sobre el arroyo Salsipuedes de 33 metros de largo fueron los siguientes:

- a. Barrera New Jersey A+ y A-:
  - Encofrado metálico dispuesto sobre los bordes del puente
  - Hormigonado desde mixer sobre tablero
  - Desencofrado

### 2.2. Puente sobre A° Zanja Honda ubicado sobre la Ruta 5. Km 310+200.

Los trabajos desarrollados en el puente sobre el arroyo Zanja Honda de 24 metros de largo fueron los siguientes:

- a. Tablero lado A-:
  - Encofrado desde abajo con puntales metálicos, lumas metálicas y fenólicos
  - Hormigonado desde mixer sobre tablero
- b. Barrera New Jersey A+ y A-:
  - Encofrado metálico dispuesto sobre los bordes del puente
  - Hormigonado desde mixer sobre tablero
  - Desencofrado

### 2.3. Puente sobre Cda. Zanja Negra ubicado sobre la Ruta 5. Km 331+000.

Los trabajos desarrollados en el puente sobre el arroyo Zanja Negra de 13 metros de largo fueron los siguientes:

- a. Estribos: Se ejecutaron los estribos lado A +
  - Escarificado del canto de la pantalla existente.
  - Ubicación de anclajes.
  - Encofrado.
  - Limpieza de armaduras en caso de que hubiera ocurrido una crecida los días previos.
  - Llenado de hormigón desde arriba con Mixer o con motohormigonero

### 2.4. Estimación de cantidades totales de hormigón.

El hormigón usado en obra fue realizado en sitio con el motohormigonero y para grandes hormigonados se utilizó el hormigón de la planta de Saceem de Paso de los Toros. Las cantidades correspondientes durante este trimestre fueron las siguientes.

Hormigón ejecutado en obra

MES	Cantidad (m3)	Tipo de Hormigón
Diciembre	35	C35
Enero	-	-
Febrero	-	-

#### Hormigón suministrado por Saceem

MES	Cantidad (m3)	Tipo de Hormigón
Diciembre	-	-
Enero	32 22	C15 C30
Febrero	-	-

#### Hormigón suministrado por Obra Pronta

MES	Cantidad (m3)	Tipo de Hormigón
Diciembre	-	-
Enero	-	-
Febrero	8 30	C15 C30

### 3. PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERIODO INFORMADO

En el período considerado, hemos tenido el personal afectado a obra detallado en el siguiente cuadro:

Mes	Personal CIEMSA	Personal Subcontratos	Total
Diciembre	33	8	41
Enero	0	10	10
Febrero	0	11	15

Las horas trabajadas en el período son las siguientes:

Mes	Personal CIEMSA	Personal Subcontratos	Total
Diciembre	2344	1480	3824
Enero	0	1520	1520
Febrero	0	2115	2115

### 4. GESTION DEL CAUCE

Para desarrollar las actividades descritas en el capítulo 2 se debió realizar movimientos de suelos para generar pequeños terraplenes que nos permitieran desecar por áreas y así poder trabajar en seco. Para construir estas contenciones de tierra se empleó material del lugar para afectar lo menos posible el entorno y, que ante eventuales crecidas el material que se arrastre sea de material propio de la zona.

Por otro lado, se marcaron las máximas crecidas observadas para así acopiar los materiales e insumos por fuera de estos límites. Esto asegura que el material de aporte, ajeno al sitio, no sea arrastrado por las crecidas.

Registramos crecidas donde el nivel de las aguas superaba el metro y medio del cauce normal. Una vez finalizadas las actividades en los puentes se volverá a distribuir el material de forma de volver a las condiciones iniciales.

Al finalizar las obras se retiró todo el material de aporte para los terraplenes. Además se sacó el material de excavación y las taipas en los arroyos de Salsipuedes y de Zanja Honda.

La gestión se hizo con camiones subcontratados por Ciemsa y retroexcavadora del subcontrato Devoto.

## 5. GESTION DE CANTERAS

Para el hormigón que se ejecutó en obra se usaron los acopios de meses anteriores.

Se adjuntan en los Anexos las habilitaciones de canteras de la planta de Obra Pronta.

## 6. REGISTROS DE GESTION AMBIENTAL

### 6.1 Limpieza de baños químicos

La limpieza de baños químicos está a cargo de la empresa Cabrera. En Anexos se encuentran los remitos de limpieza de baños químicos y habilitación.

MES	BQ	Limpieza	Desagote
Diciembre	9	9	9
Enero	2	2	2
Febrero	10	10	10

### 6.2 Retiro y destino final de residuos asimilables a urbanos

Los residuos asimilables urbanos se llevan a vertedero todas las semanas.

MES	Viajes camioneta
Diciembre	3
Enero	2
Febrero	4

### 6.3 Retiro y destino final de residuos de obras civiles

Los residuos de obra se llevaron a disposición final en vertedero de Achar. En Adjuntos se muestran los remitos de los camiones que salieron de obra. La cantidad total fue la siguiente:

MES	M3
Diciembre	-
Enero	-
Febrero	650

### 6.4 Retiro y destino final de residuos especiales

Retiro de residuos especiales fueron llevados a Afrecor SA.

Residuo	Cantidad	Unidad
Arena contaminada	4	Bolsas
Tanque con asfalcote	6	Unidades
Residuos peligrosos	2	Bolsas
Residuos peligrosos	2	Tanques
Tarrina de plástico	1	Unidad

### 6.5 Consumos de combustible

El ingreso de combustible en el período fue proveniente de Disa estación Achar. Los ingresos fueron los siguientes:

#### DISA Achar

MES	Nafta (litros)	Gasoil (litros)
Diciembre	4210,7	2155,32
Enero	0	178,46
Febrero	779,8	4215,96

## 7 INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

### 7.1 Control y ajuste de PH en agua residual.

Se realiza lavado de media caña de camión mixer en pileta de lavado, se trata sobrenadante de pileta mediante neutralización y la limpieza de lo solidificado se retira como escombros.

### 7.2 Calidad de agua del obrador.

El agua de consumo es de tipo comercial suministrada por OSE. El consumo en el trimestre fue el siguiente:

- Diciembre: 31,06 m<sup>3</sup>
- Enero: 24,21 m<sup>3</sup>
- Febrero: 43 m<sup>3</sup>
- Total consumido en el trimestre: 98,27 m<sup>3</sup>

### 7.3 Calidad del agua de los arroyos.

Se realizarán controles en el próximo período que se estima las tareas hayan finalizado.

## 8 FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA

Tal como se describe en el punto 5.2 la flota afectada a la obra consta de lo siguiente:

Item	Descripción	Marca	Propietario	Combustible
1	Motohormigonera	FIORI	Ciensa	Gasoil
2	Retro combinada	John Deer	Ciensa	Gasoil
3	Camioneta	Oroch	Alquilada	Nafita
4	Camion	JAC	Alquilada	Gasoil
5	Auto	VW	Alquilada	Nafita

## 9 INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

Si bien la obra se emplaza en un área rural con poca interacción con la comunidad local, el relacionamiento con la gente del lugar es bueno. No se han recibido quejas ni de los vecinos ni cuestionamientos de las autoridades competentes en la zona y el trabajo se ha desarrollado en un marco de respeto y cooperación.

En el sitio donde se emplaza el obrador se ubica el acceso a un establecimiento rural para lo que hemos dejado despejada el entorno para la salida y entrada de vehículos y maquinaria.

Mantenemos la buena relación con los vecinos. Se interactúa con la Junta de Achar para la disposición de escombros.

## 10 INCIDENTES VIALES

En la madrugada del 25/2 se registra un accidente de un camión sobre el Puente de Zanja Negra km 330. Se informa de inmediato a policía caminera y al MTOP pero el camión permaneció toda la mañana esperando la grúa.

De la investigación surge que el conductor del camión se durmió y colisionó con las barreras dispuestas en el costado este del puente, quedando suspendido sobre el tablero en construcción.

No se registraron derrames hacia la zona del cauce.



## **11 AUDITORIAS AMBIENTALES**

No se presentan auditorías en el período.

## 12 ANEXOS

### 12.1 Retiro de residuos peligrosos

AFRECOR S.A. - Valorización de Residuos Industriales

R.U.T. 21 642970 0015

Haiti 1500; PTI Cerro

Tel.: 2311 9915

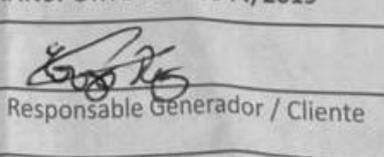
www.afrecor.com.uy

Nº 000464

---

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES**

La empresa AFRECOR S.A., autorizada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), certifica el retiro de los siguientes residuos:

FECHA DE RECEPCIÓN:	17/01/23	
RESIDUO	CANTIDAD	UNIDAD
X Arena contaminada	4	bolsas
X Tanques de asfalto	6	unidades
X Residuos peligrosos	2	bolsas
X Residuos peligrosos	2	tanques
X Tarina plástico	1	unidad
DATOS DEL GENERADOR / CLIENTE		RUT:
RAZÓN SOCIAL:	CIEMSA - OM 2203	
LUGAR DE RETIRO:	entregan en planta	
LOCALIDAD:	DEPARTAMENTO:	
PERSONA DE CONTACTO / RESPONSABLE:		
TELÉFONO DE CONTACTO:		
DINAMA AAO RM 1262/2019 - TRANSPORTE RDN 0344/2019		
		
Responsable por AFRECOR S.A.		Responsable Generador / Cliente

IMP. DANILO FERREIRA - DEL 000.203 AL 000.700 X2 - 10/2019

1 VIA BLANCA CLIENTE / 2 VIA AMARILLO ARCHIVO

### 12.2 Facturas consumo de Agua



Obras Sanitarias del Estado



Ref. Cobro: 275737341

C.I.E.M.S.A  
45105  
R: R05PDT32, I: R05IS PT32 26, S: 583

R.U.C. 211962820014  
E-FACTURA  
B 6377920 CRÉDITO  
VENCE: 26/12/2022

<b>RUC COMPRADOR</b> 211057180014	<b>TITULAR</b> C.I.E.M.S.A	<b>TIPO DOCUMENTO</b> RUC	<b>PAÍS</b> UY
<b>TARIFA:</b> Residencial <b>UNIDADES:</b> 1 <b>DIAMETRO:</b> 12.5 mm <b>SANEAM.:</b> <b>INCENDIO:</b>		<b>DIRECCIÓN DE CONSUMO</b> PUBLICA 9220007 2833,,2833,MANZANA: 8,SOLAR: ,,PERALTA,TACUAREMBO	
		<b>Nº DE CUENTA</b> 36991200	<b>FECHA</b> 14/12/2022
		<b>PERÍODO CONSUMO</b> 17/11/2022-14/12/2022	<b>VENCIMIENTO</b> 26/12/2022
<b>DETALLE DE LA FACTURACIÓN</b>			<b>PRECIO FINAL</b>
Cargo Fijo Agua Potable 17/11/2022 a 14/12/2022: 1,00 x 250,59			250,59
Consumo Agua Potable Básico 17/11/2022 a 14/12/2022: 14,00 m3 x 28,24			395,36
Ajuste por Redondeo			0,05
Importe No Gravado			645,95
Importe Gravado			0,00
IVA Tasa Básica			0,00
Total Monto			645,95
Monto no facturable			0,05
<b>REFERENCIAS:</b>			<b>TOTAL</b> \$***646,00
 RES: 1442/2014 Puede verificar comprobante en: <a href="http://www.efactura.dgi.gub.uy">www.efactura.dgi.gub.uy</a> Constancia de IVA al día Número de CAE: 90220827493 RANGO: 6000001 y 6999999			<b>MONEDA UYU</b>

Código de seguridad: EI+P7i

Fecha de vencimiento  
CAE: 10/05/2024



Obras Sanitarias del Estado



Ref. Cobro: 27819180

C.I.E.M.S.A  
 45105  
 R: R05PDT92, I: R05I9 PT92 26, S: 583

R.U.C. 211962820014

E-FACTURA  
 B 6364113 CRÉDITO  
 VENGE: 09/01/2023

<b>RUC COMPRADOR</b> 211057180014	<b>TITULAR</b> C.I.E.M.S.A	<b>TIPO DOCUMENTO</b> RUC	<b>PAÍS</b> UY
TARIFA: UNIDADES: DIAMETRO: SANEAM.: INCENDIO:		DIRECCIÓN DE CONSUMO PUBLICA 9220007 2833,,2833,MANZANA: 8,SOLAR: ,,PERALTA,TACUAREMBO	
		<b>Nº DE CUENTA</b> 36991200	<b>FECHA</b> 26/12/2022
		<b>PERÍODO CONSUMO</b>	<b>VENCIMIENTO</b> 09/01/2023
<b>DETALLE DE LA FACTURACIÓN</b>			<b>PRECIO FINAL</b>
Multas por Mora			53,29
Recargos por Mora			5,65
Importe Crédito Aplicado			-72,00
Ajuste por Redondeo			0,10
Importe No Gravado			0,00
Importe Gravado			58,94
IVA Tasa Básica			12,96
Total Monto			71,90
Monto no facturable			-71,90
<b>REFERENCIAS:</b>			<b>TOTAL</b> \$***0,00
RES: 1442/2014 Puede verificar comprobante en: <a href="http://www.efactura.dgl.gub.uy">www.efactura.dgl.gub.uy</a> Constancia de IVA al día Número de CAE: 90220827493 RANGO: 6000001 y 6999999			<b>MONEDA UYU</b>



Código de seguridad: g860Hp

Fecha de vencimiento  
 CAE: 10/05/2024



Obras Sanitarias del Estado



Ref. Cobro: 277486728

C.I.E.M.S.A  
45105  
R: R05PDT92, I: R059 PT92 26, S: 583

R.U.C. 211962820014

E-FACTURA  
B 6450050 CRÉDITO  
VENGE: 06/02/2023

<b>RUC COMPRADOR</b> 211057180014	<b>TITULAR</b> C.I.E.M.S.A	<b>TIPO DOCUMENTO</b> RUC	<b>PAÍS</b> UY
<b>TARIFA:</b> Residencial <b>UNIDADES:</b> 1 <b>DIAMETRO:</b> 12.5 mm <b>SANEAM.:</b> <b>INCENDIO:</b>		<b>DIRECCIÓN DE CONSUMO</b> PUBLICA 9220007 2833,,2833,MANZANA: 8,SOLAR: ,,PERALTA,TACUAREMBO	
		<b>N° DE CUENTA</b> 36991200	<b>FECHA</b> 25/01/2023
		<b>PERÍODO CONSUMO</b> 15/12/2022-16/01/2023	<b>VENCIMIENTO</b> 06/02/2023
DETALLE DE LA FACTURACIÓN		PRECIO FINAL	
Cargo Fijo Agua Potable 15/12/2022 a 31/12/2022: 1,00 x 129,09		129,09	
Cargo Fijo Agua Potable 01/01/2023 a 16/01/2023: 1,00 x 129,64		129,64	
Consumo Agua Potable Básico 15/12/2022 a 31/12/2022: 7,73 m3 x 28,24		218,30	
Consumo Agua Potable Básico 01/01/2023 a 16/01/2023: 7,27 m3 x 30,13		219,05	
Consumo Agua Potable Excedente (G) 15/12/2022 a 31/12/2022: 9,79 m3 x 142,73		1.397,33	
Consumo Agua Potable Excedente (G) 01/01/2023 a 16/01/2023: 9,21 m3 x 152,29		1.402,59	
Ajuste por Redondeo		0,02	
Importe No Gravado		696,08	
Importe Gravado		2.799,92	
IVA Tasa Básica		615,98	
Total Monto		4.111,98	
Monto no facturable		0,02	



REFERENCIAS:

REG: 1442/2014  
Puede verificar comprobante en: [www.efactura.dgi.gub.uy](http://www.efactura.dgi.gub.uy)  
Constancia de IVA al día  
Número de CAE: 90220827493 RANGO: 6000001 y 6999999

TOTAL

\$\*\*\*4.112,00

MONEDA UYU

Código de seguridad: e0gT82

Fecha de vencimiento  
CAE: 10/05/2024



Obras Sanitarias del Estado



Ref. Cobro: 278482915

C.I.E.M.S.A  
45105  
R: R05PDT92, I: R0519 PT92 26, S: 583

R.U.C. 211962820014

E-FACTURA  
B 6465520 CRÉDITO  
VENCE: 28/02/2023

<b>RUC COMPRADOR</b> 211057180014	<b>TITULAR</b> C.I.E.M.S.A	<b>TIPO DOCUMENTO</b> RUC	<b>PAÍS</b> UY
<b>TARIFA:</b> Residencial <b>UNIDADES:</b> 1 <b>DIAMETRO:</b> 12.5 mm <b>SANEAM.:</b> <b>INCENDIO:</b>		<b>DIRECCIÓN DE CONSUMO</b> PUBLICA 9220007 2633,,2633,MANZANA: 8,SOLAR: ,,PERALTA,TACUAREMBO	
<b>Nº DE CUENTA</b> 36991200		<b>FECHA</b> 16/02/2023	<b>PERÍODO CONSUMO</b> 17/01/2023-14/02/2023
		<b>VENCIMIENTO</b> 28/02/2023	
<b>DETALLE DE LA FACTURACIÓN</b>			<b>PRECIO FINAL</b>
Cargo Fijo Agua Potable			267,38
17/01/2023 a 14/02/2023: 1,00 x 267,38			
Consumo Agua Potable Básico			451,95
17/01/2023 a 14/02/2023: 15,00 m <sup>3</sup> x 30,13			
Consumo Agua Potable Excedente (G)			7.284,20
17/01/2023 a 14/02/2023: 43,00 m <sup>3</sup> x 169,40			
Ajuste por Redondeo			-0,05
Importe No Gravado			719,33
Importe Gravado			7.284,20
IVA Tasa Básica			1.602,52
Total Monto			9.606,05
Monto no facturable			-0,05
			<b>TOTAL</b>
			\$***9.606,00
			MONEDA UYU



REFERENCIAS:

REB: 1442/2014  
Puede verificar comprobante en: www.efactura.dgi.gub.uy  
Constancia de IVA al día  
Número de CAE: 90220827493 RANGO: 6000001 y 6999999

Código de seguridad: iXX0k5

Fecha de vencimiento  
CAE: 10/05/2024

### 12.3 Limpieza de baños químicos

<b>B AÑOS QUÍMICOS</b> <b>AROMÉTRICA</b> <b>CABRERA</b>		DIA. MES. AÑO 1 12 22
CLIENTE: C.I.E.M.S.A DIRECCIÓN: R.U.T.A. 5 Km. 309		
• BAÑO QUÍMICO	3	✓
• LIMPIEZA	3	✓
• DESAGOTE	3	✓
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		
Firma: <i>[Firma]</i>		
☎ 099 834 452 - ☎ 099 820 562		

<b>B AÑOS QUÍMICOS</b> <b>AROMÉTRICA</b> <b>CABRERA</b>		DIA. MES. AÑO 06 19 22
CLIENTE: C.I.E.M.S.A DIRECCIÓN: R.U.T.A. 5 Km. 309		
• BAÑO QUÍMICO	3	
• LIMPIEZA	3	✓
• DESAGOTE	3	✓
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		
Firma: <i>[Firma]</i>		
☎ 099 834 452 - ☎ 099 820 562		

<b>B AÑOS QUÍMICOS</b> <b>AROMÉTRICA</b> <b>CABRERA</b>		DIA. MES. AÑO 23 12 22
CLIENTE: C.I.E.M.S.A DIRECCIÓN: R.U.T.A. 5 Km. 309		
• BAÑO QUÍMICO	3	
• LIMPIEZA	3	✓
• DESAGOTE	3	✓
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:	DESAGOTAR CÁMARA SANITARIA	
Firma: <i>[Firma]</i>		
☎ 099 834 452 - ☎ 099 820 562		

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA

**CABRERA**

DA | ME | AÑO  
19 | 07 | 23

CLIENTE... C.I.E.M.S.A.  
DIRECCIÓN... R.U.T.A. 5 K. 308

• BAÑO QUÍMICO	2	
• LIMPIEZA	2	X
• DESAGOTE	2	X
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		

Firma: *Carla A. Colva*.....  
☎ 099 834 452 - ☎ 099 820 562

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA

**CABRERA**

DA | ME | AÑO  
3 | 08 | 23

CLIENTE... C.I.E.M.S.A.  
DIRECCIÓN... R.U.T.A. 5 K. 330

• BAÑO QUÍMICO	2	
• LIMPIEZA	2	/
• DESAGOTE	2	/
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		

Firma: *Carla A. Colva*.....  
☎ 099 834 452 - ☎ 099 820 562

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA

**CABRERA**

DA | ME | AÑO  
9 | 02 | 23

CLIENTE... C.I.E.M.S.A.  
DIRECCIÓN... R.U.T.A. 5 K. 308

• BAÑO QUÍMICO	2	
• LIMPIEZA	2	X
• DESAGOTE	2	X
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		

Firma: *Carla A. Colva*.....  
☎ 099 834 452 - ☎ 099 820 562

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA

**CABRERA**

DA | ME | AÑO  
15 | 12 | 23

CLIENTE... C.I.E.M.S.A.  
DIRECCIÓN... R.U.T.A. 5 K. 308

• BAÑO QUÍMICO	2	
• LIMPIEZA	2	/
• DESAGOTE	2	/
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		

Firma: *Carla A. Colva*.....

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA

**CABRERA**

DA | ME | AÑO  
23 | 02 | 23

CLIENTE... C.I.E.M.S.A.  
DIRECCIÓN... R.U.T.A. 5 K. 330

• BAÑO QUÍMICO	2	
• LIMPIEZA	2	X
• DESAGOTE	2	X
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		

Firma: *Carla A. Colva*.....

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA

**CABRERA**

DA | ME | AÑO  
28 | 02 | 23

CLIENTE... C.I.E.M.S.A.  
DIRECCIÓN... R.U.T.A. 5 K. 308

• BAÑO QUÍMICO	2	
• LIMPIEZA	2	/
• DESAGOTE	2	/
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		

Firma: *Carla A. Colva*.....  
☎ 099 834 452 - ☎ 099 820 562



Intendencia Departamental de  
**TACUAREMBÓ**

## DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Trabajamos, pensando en usted

Tacuarembó, 24 de Febrero de 2021

La Dirección de Higiene y Salubridad deja constancia que la firma Carlos Cabrera - CI. 4.128.190 – 8, con domicilio en Av. Celedonio Nin y Silva s/n (Rut 190301210014), ciudad de Tacuarembó, desarrolla actividades de alquiler de gabinetes Higiénicos Portátiles con la totalidad de servicios inherentes (Limpieza, desinfección, traslado, vaciados, etc.) para eventos y Particulares.

Los afluentes de dicho proceso serán vertidos en planta depuradora Departamental (OSE).

La firma cuenta con el aval y control de esta Dirección.

**CLOREBOR PIÑEIRO**  
Rematador Público  
Director de Higiene y Salubridad  
IDT

## 12.4 Remitos de hormigón

02/01/2023  
Cliente: CIEMSA CIEMSA  
Dirección:  
Carga nro: 1  
Camión: FAHILANDER  
Conductor: BALADON  
8.00 m3 C-30  
Hora 6:56  
Inicio de carga: 2/1/23 6:56  
Fin de carga: 2/1/23 7:11  
OC. 145476  
REESTIMADO 310 (3A)

02/01/2023  
Cliente: CIEMSA CIEMSA  
Dirección:  
Carga nro: 1  
Camión: FAHILANDER  
Conductor: BALADON  
8.00 m3 C-30  
Hora 12:29  
Inicio de carga: 2/1/23 12:29  
Fin de carga: 2/1/23 12:44  
REESTIMADO 310 (4A)

02/06/2023  
8/2/23  
Cliente: CIEMSA CIEMSA  
Dirección:  
Carga nro: 1  
Camión: FAHILANDER  
Conductor: BALADON  
7.00 m3 C-30  
Hora 13:09  
Inicio de carga: 2/6/23 13:09  
Fin de carga: 2/6/23 13:22  
REESTIMADO 310  
4B

Fecha: 02/07/2023  
Cliente: CIEMSA CIEMSA  
Dirección:  
Carga nro: 1  
Camión: FAHILANDER  
Conductor: BALADON  
8.00 m3 C-15 C-15  
Hora 11:44  
Inicio de carga: 2/7/23 11:44  
Fin de carga: 2/7/23 11:49  
CICERO 330

Fecha: 02/10/2023 Hora 11:37  
 Cliente: CIEMSA CIEMSA  
 Direccion:  
 Carga nro: 1 Inicio de carga: 2/10/23 11:37  
 Camion: MERCEDES Fin de carga: 2/10/23 11:51  
 Conductor: LOPEZ  
 7.00 m3 C-30  
*CIEMSA / USUARIOS*

**REMITO**

**REMITO DE HORMIGÓN**

Nº 002928

día mes año  
 19 1 23

Brecha 572 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: (+598) 2916 0208

Cliente: *CIEMSA*  
 Obra: *851*  
 Dirección de entrega: *(ciencia)*

Volumen m3	<i>7m³</i>	Directo	
Resistencia	<i>C-30</i>	Bomba	
Asentamiento	<i>22</i>	Grúa	
Áridos		Máquina	
Camión	<i>Saceem</i>		

Chofer: *Machado*

saceem		obra	
Hora de Salida	<i>12:00</i>	Hora Llegada Obra	
Hora de Llegada		Hora Inicio Descarga	
		Hora Fin Descarga	
		Kms a Obra	

Agregado agua o aditivo en obra (lts):

**RECIBÍ CONFORME**

Aclaración:                      Firma:                      C.I.:  
 Observaciones: *[Signature]*

REMITO DE HORMIGÓN

REDA S.A. - RUT 319603480017 - 07/0021 - REMITO DE HORMIGÓN 4000 X 3 - del 00/001 al 04/000 - Imp. Auto - 07/3127

REMITO DE HORMIGÓN

REMITO

Nº 002929

572 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: (+598) 2916 0208

día mes año  
19 1 23

Cliente: CIEMSA

Obra: 851

Dirección de entrega: CURUPUCANO 310

Volumen m3 8m³

Directo

Resistencia C-30

Bomba

Asentamiento 20

Grúa

Áridos

Máquina

Camión Saceem

Chofer: Gary

**saceem obra**

Hora de Salida 15:15

Hora Llegada Obra

Hora de Llegada

Hora Inicio Descarga

Hora Fin Descarga

Kms a Obra

Agregado agua o aditivo en obra (lts):

RECIBÍ CONFORME

Aclaración:

Firma:

C.I.:

Observaciones: [Signature]

REMITO DE HORMIGÓN

INDIA S.A. - RUT 97990945/017 - 075501 - REMITO DE HORMIGÓN 4000 S.A. - C.A. 20.001.40.000 - S.A. - 07572767

REMITO DE HORMIGÓN

REMITO

Nº 002934

día	mes	año
23	1	23

Av. 872 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: (+598) 2916 0208

Cliente: CIEMSA

Obra: 851

Dirección de entrega:

Volumen m3	7m <sup>3</sup>	Directo	
Resistencia	c-30	Bomba	
Asentamiento	19	Grúa	
Áridos		Máquina	
Camión	Saceem		

Chofer: Huchado

	saceem	obra
Hora de Salida	15:07	
Hora de Llegada		

Agregado agua o aditivo en obra (lts):

RECIBÍ CONFORME

Aclaración:	Firma:	C.I.:
Observaciones:		

REMITO DE HORMIGÓN

PRADA S.A. - RUT 21962348017 - 01/2021 - REMITO DE HORMIGÓN

REMITO

REMITO DE HORMIGÓN

Nº 002935

día	mes	año
24	1	23

572 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: +598) 2916 0208

Cliente: CIEMSA

Obra: 851

Dirección de entrega:

Volumen m3	6m <sup>3</sup>	Directo	
Resistencia	c-30	Bomba	
Asentamiento	95	Grúa	
Aridos		Máquina	
Camión	Saceem		

Chofer: MACHADO

saceem		obra	
Hora de Salida	7:37	Hora Llegada Obra	
Hora de Llegada		Hora Inicio Descarga	
		Hora Fin Descarga	
		Kms a Obra	

Agregado agua o aditivo en obra (lts):

RECIBÍ CONFORME

Aclaración:	Firma:	C.I.:
Observaciones: 		

REMITO DE HORMIGÓN

PRISA S.A. - RUT 213803490017 - 072021 - REMITO DE HORMIGÓN 4000 X 3 - RW 30.301 w/04.000 - 14kg. Agua - 072021

# REMITO DE HORMIGÓN

REMITO  
Nº 002938

572 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: (+598) 2918 0208

día	mes	año
25	1	23

Cliente: CIEMSA

Obra: 851

Dirección de entrega:

Volumen m3 8m<sup>3</sup>

Resistencia C-15

Asentamiento 18

Áridos

Camión Saceem

Chofer: Machado

Directo

Bomba

Grúa

Máquina

saceem

obra

Hora de Salida 8:23

Hora de Llegada

Hora Llegada Obra

Hora Inicio Descarga

Hora Fin Descarga

Kms a Obra

Agregado agua o aditivo en obra (lts):

RECIBÍ CONFORME

Aclaración:

Firma:

C.I.:

Observaciones: [Signature]

REMITO DE HORMIGÓN

REDA S.A. - RUT 21960380617 - 972021 - REMITO DE HORMIGÓN 4000 X 3 - CM 00 001 a 04.000 - Imp. Auto. - 070227

REMITO

REMITO DE HORMIGÓN

Nº 002939

572 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: (+598) 2918 0208

día mes año  
25 1 23

Cliente: CIEMSA

Obra: 854

Dirección de entrega:

Volumen m3	8m <sup>3</sup>	Directo	
Resistencia	C-45	Bomba	
Asentamiento	19	Grúa	
Áridos		Máquina	
Camión	Saceem		

Chofer: Machado

saceem		obra	
Hora de Salida	14:15	Hora Llegada Obra	
Hora de Llegada		Hora Inicio Descarga	
		Hora Fin Descarga	
		Kms a Obra	

Agregado agua o aditivo en obra (lts):

RECIBÍ CONFORME

Aclaración: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

Observaciones: *[Signature]*

REMITO DE HORMIGÓN

REMA S.A. - RUT 2138046001 - 015221 - REMITO DE HORMIGÓN 400 X 3 - de 30.001 a 64.000 - Imp. Auto. - 013757

REMITO DE HORMIGÓN

HEMITO

Nº 002940

Carretera 572 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: (+598) 2916 0208

día mes año  
26 01 22

Cliente: CCMSC

Obra: 851

Dirección de entrega:

Volumen m3	8	Directo	
Resistencia	C-15	Bomba	
Asentamiento		Grúa	
Áridos		Máquina	
Camión	Suceen		

Chofer: Gary

saceem		obra	
Hora de Salida	06:50	Hora Llegada Obra	8:07
Hora de Llegada		Hora Inicio Descarga	
		Hora Fin Descarga	
		Kms a Obra	

Agregado agua o aditivo en obra (lts):

RECIBÍ CONFORME

Aclaración: Firma: C.I.:

Observaciones:

REMITO DE HORMIGÓN

**REMITO**

**REMITO DE HORMIGÓN**

N° 002941

Brecha 572 - C.P. 11.000 - Montevideo - Uruguay - Tel.: (+598) 2916 0208

día mes año  
26 01 23

Cliente: Ciudad

Obra: OSI

Dirección de entrega:

Volumen m3	<u>8</u>	Directo	
Resistencia	<u>C-15</u>	Bomba	
Asentamiento		Grúa	
Áridos		Máquina	
Camión	<u>Scania</u>		

Chofer: Richard

saceem	obra
Hora de Salida	<u>14:30</u>
Hora de Llegada	
	Hora Llegada Obra
	Hora Inicio Descarga
	Hora Fin Descarga
	Kms a Obra

Agregado agua o aditivo en obra (ts):

**RECIBÍ CONFORME**

Aclaración:                      Firma:                      C.I.:

Observaciones:

REMITO DE HORMIGÓN

## 12.5 Retiro de escombros

**Profesional de Carga**

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel  
SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. 170 280 880 011  
**REMITO**

SERIE "A"

Nº 0589

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
1	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga RUTA 5 km 320

Lugar de descarga \_\_\_\_\_

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MP SA 95

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 9 HORAS

*[Handwritten Signature]*  
REMITO

RECIBO CONFORME

**IVA AL DIA**

Imp. ADRios 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

N° 0590

## Profesional de Carga

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel

SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
2	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga \_\_\_\_\_

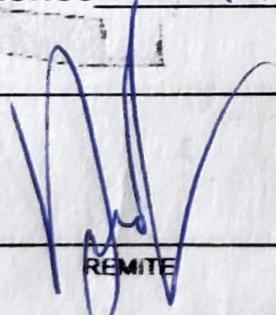
Lugar de descarga RUJA 5 km 320

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula N° MTP 5295

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 4 HORAS



REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRios 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011  
**REMITO**

SERIE "A"

Nº 0591

**Profesional de Carga**

Unión y Zorra con volcadora  
C/ta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel  
SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
3	02.	2022

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga \_\_\_\_\_

Lugar de descarga KILOMETRO 310 DE ROSAS

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MTD SA 95

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 2 HORAS



REMITO

RECIBO CONFORME

**IVA AL DIA**

Imp. ADRíos 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

**VENCIMIENTO:**  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0592

## Profesional de Carga

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel  
SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
7	02	2022

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga \_\_\_\_\_

Lugar de descarga KILOMETRO 310 DE RUTA 5

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MTP SA 25

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 10 HORAS

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRíos 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0800 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0593

## Profesional de Carga

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel

SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
8	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga \_\_\_\_\_

Lugar de descarga 310 KILOMETRO 310 DE RUTA 5

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MTPSA95

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones A HORAS

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRios 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0594

## Profesional de Carga

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel

SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
9	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga \_\_\_\_\_

Lugar de descarga KILOMETRO SAO DE RUTAS

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MPS195

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 10 HORAS

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRíos 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0595

## Profesional de Carga

Mon y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel

SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
10	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga \_\_\_\_\_

Lugar de descarga KILOMETRO 89, RUTA 5

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MTASA 95

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 9 HORAS

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRios 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0596

## Profesional de Carga

Unión y Zorra con volcadora

Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel

SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
11	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga KILOMETRO 310 RUTA 520

Lugar de descarga \_\_\_\_\_

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MTP 5295

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 6 HORAS

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRíos 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0597

## Profesional de Carga

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel  
SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
13	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga KILOMETRO 310 RUTA 5

Lugar de descarga \_\_\_\_\_

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MP 5195

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones NO HORAS

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRíos 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0598

## Profesional de Carga

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel

SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
14	2	2023

Cliente LIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga \_\_\_\_\_

Lugar de descarga KILOMETRO 89 ROSAS

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MTD 5A 95

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones 8 HORAS

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRíos 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const .83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0599

## Profesional de Carga

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel

SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
15	2	2023

Cliente CIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga KILOMETROS 310 RUTA 5

Lugar de descarga \_\_\_\_\_

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MP SA 95

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones NO HORA

REMITO

RECIBO CONFORME

### IVA AL DIA

Imp. ADRíos 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

CHACON S.R.L.  
**Transporte Profesional de Carga**

Camión y Zorra con volcadora  
Ruta 1 Km. 89 - Puntas de Laurel  
SAN JOSÉ

Cel. 099 161 242 - chaconsrl@hotmail.com

R.U.T. 170 280 880 011

# REMITO

SERIE "A"

Nº 0600

R.U.T. COMPRADOR	C. FINAL

DÍA	MES	AÑO
15	2	2023

Cliente LIEMSA

Dirección \_\_\_\_\_

Lugar de carga KILOMETRO 310 RUTA 5

Lugar de descarga \_\_\_\_\_

Km. recorridos \_\_\_\_\_

Matrícula Nº MTP 51 95

Metros cúbicos camión. \_\_\_\_\_

Observaciones REMITO POR VIAJE IDA Y VUELTA

TOTAL DE KILOMETROS. ~~600~~ KILOMETROS  
620

REMITO

RECIBO CONFORME

**IVA AL DIA**

Imp. ADRios 170 090 660 010  
Remito "A" - 0551 - 0600 x 2 - 04/21  
Or. 11.819 - Const. 83 21 037 9165



1era. vía Blanco - Cliente  
2 da. vía Rosada - Copia Control

VENCIMIENTO:  
26/04/2023

# JOYSER

PEREZ BUTTLER M.111 S.13  
Parada 6 - El Pinar - Canelones

Tel. 2698 8031 - Cel. 098 431 948 / 094 431 948



DIA	MES	AÑO
8	2	23

N° 3542

## REMITO INTERNO

Nombre Ciensa

Dirección RUTA 5

DESCRIPCIÓN

LIT 1348

CANTIDAD

TOTAL

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL

FIRMA



Dirección

Nombre

Cel. 098 431 800 / 094 431 948  
Canelones  
S.13



DIA	MES	AÑO
9	2	23

N° 3543

# REMITO INTERNO

Nombre Ciensa Ruta 5

Dirección \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
<u>Lit 348</u>		

10 Lit

FIRMA \_\_\_\_\_

Dirección  
M.111 S.13  
Pinar - Canelones  
8031 - Cel. 098 431 948 / 094 431 948



DIA	MES	AÑO
10	2	23

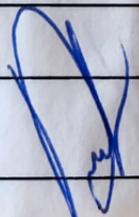
N° 3544

# REMITO INTERNO

Nombre Ciensa

Dirección RTA 5

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
<u>Lit 1348</u>		
	<u>10 Lit.</u>	

FIRMA 



DIA	MES	AÑO
11	2	23

N° 3545

# REMITO INTERNO

Nombre \_\_\_\_\_ *CIENSA*

Dirección \_\_\_\_\_ *ZUTAS*

DESCRIPCIÓN

*LTL B4B*

CANTIDAD

TOTAL

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL

*8 M2*

*[Signature]*

FIRMA \_\_\_\_\_

ER

LER M.111 S.13  
- El Pinar - Canelones  
2698 8031 - Cel. 098 431 948 / 094 431 948



DIA	MES	AÑO
13	2	23

N° 3546

# REMITO INTERNO

Nombre Ciensa

Dirección Ruta 5

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
<u>LTC 1348</u>		

FIRMA [Signature]

098 8031 - Cel. 098 431 948  
El Pinar - Canelones  
098 8031 - Cel. 098 431 948 / 094 431 948



DIA	MES	AÑO
14	2	23

N° 4101

# REMITO INTERNO

Nombre Ciensa  
Dirección \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
<u>LTC 1348</u>		

FIRMA [Signature]

0021 - Cel. 098 431 948  
09431 - Canelones  
09431 - Cel. 098 431 948



M.111 S.13

Pinar - Canelones

0031 - Cel. 098 431 948 / 094 431 948



DIA	MES	AÑO
15	2	23

Nº 4102

# REMITO INTERNO

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

Crensa

DESCRIPCIÓN

LTC 1348

CANTIDAD

TOTAL

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL

10 ML

FIRMA \_\_\_\_\_



DIA	MES	AÑO
15	2	23

N° 4103

# REMITO INTERNO

S.13  
Canelones  
Cel. 098 431 948 / 094 431 948

Nombre Ciense

Dirección \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN

LTL B4B

CANTIDAD

TOTAL

10 KR

FIRMA

*Richard Machaño*

RICHARDO MACHAÑO



Dir: Correguela 3654 Esq Amapolas  
 Tel/Fax: 2221 9633  
 Cel: 097501607 / 097501612  
 Email: jepoka@gmail.com

### Venta de Servicios

### REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

33315

RUT. COMPRADOR	C. Final

DIA	MES	AÑO
08	02	23

Empresa a Transportar: Ciensa.

Fletes por: 10 HORAS

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas

De Cantera o: K 310 ROTAS

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: ..... dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.i: \_\_\_\_\_

Chofer: Thony Poules

CAMIÓN MATRICULA  
STP5680

ZORRA MATRICULA

# Venta de Servicios

# REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

## 33316

Av. Reguena 3654 Esq Amapolas  
Fax: 2221 9633  
Cel: 097501607 / 097501612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. Final

DIA	MES	AÑO
09	02	23

Empresa a Transportar: Ciensa

Fletes por: 10 Horas

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: Km 310 Ruta 5.

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Y pagara dentro del plazo de: ..... dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
C.i: \_\_\_\_\_

Destino del Km. \_\_\_\_\_  
Chofer: [Signature]

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP5680</u>

ZORRA MATRICULA

# Venta de Servicios

# REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

## 33317

RUT. COMPRADOR	C. Fiscal

DIA	MES	AÑO
10	02	23

Escuela 3654 Esq Amapolas  
 Fax: 2221 9633  
 Cel: 097501607 / 097501612  
 Email: jepoka@gmail.com

Empresa a Transportar: Ciensa

Fletes por: 10 Horas

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: Km 310 Ruta 5

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: \_\_\_\_\_ dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.i: \_\_\_\_\_

Chofer: Shony Paredes

CAMIÓN MATRICULA  
STPS680

ZORRA MATRICULA

# Venta de Servicios

# REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

## 33318

Guacala 3654 Esq Amapolas  
Fax: 2221 9633  
Cel: 097501607 / 097501612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. Final

DIA	MES	AÑO
11	02	23

Empresa a Transportar: Ciensa

Fletes por: 10 Horas

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: Km 310 Ruta 05

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: .....dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.i: \_\_\_\_\_

Chofer: [Signature]

CAMIÓN MATRICULA	ZORRA MATRICULA
<u>STP5680</u>	

# Venta de Servicios

# REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

## 33319

na 3654 Esq Amapolas  
2221 9633  
Tel: 097501607 / 097501612  
Email: jcpoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. Final

DIA	MES	AÑO
13	02	23

Empresa a Transportar: Ciensa

Fletes por: 10 Horas

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: Km 310 Ruta 5.

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_  
Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: .....dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.i: \_\_\_\_\_

Chofer: [Firma]

CAMIÓN MATRICULA  
STP 5680

ZORRA MATRICULA

# Venta de Servicios

## REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

### 33320

RUT. COMPRADOR	C. Final

DIA	MES	AÑO
19	02	23

Agencia 3654 Esq Amapolas  
 Fax: 2221 9633  
 Cel: 097501607 / 097501612  
 Email: jepoka@gmail.com

Empresa a Transportar: Ciensa

Fletes por: 10 HORAS

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: 1 Km 310 Recta 5

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: ..... dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.i: \_\_\_\_\_

Chofer: [Signature]

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP5680</u>

ZORRA MATRICULA

# Venta de Servicios

# REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

## 33321

3654 Esq Amapolas  
2221 9633  
097501607 / 097501612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. Final

DIA	MES	AÑO
15	02	23

Empresa a Transportar: Ciensa.

Fletes por: 10 Horas

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: Km 310 Ruta 5

Destino \_\_\_\_\_

Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: .....dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.i: \_\_\_\_\_

Chofer: \_\_\_\_\_

*Shony Torres*

CAMIÓN MATRICULA	ZORRA MATRICULA
STP 5680	

# Venta de Servicios

# REMITO DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria via, fletes y materiales)

## 33322

RUT. COMPRADOR	C. Final

DIA	MES	AÑO
16	02	23

Agencia 3654 Esq Amapolas  
 Fax: 2221 9633  
 Cel: 097501607 / 097501612  
 Email: jcpoka@gmail.com

Empresa a Transportar: Ciensa

Fletes por: 10 Horas

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: Km 310 Putao S

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: ..... dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: Richard Machuca Chofer: Monje Paredes

C.i: RICHARD MACHUCA

CAMIÓN MATRICULA
STP 1650

ZORRA MATRICULA

**ORTES  
GARCIA**

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

**CONTROL DE TRABAJO  
N° 45309**

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
25	07	23

Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

Empresa a Transportar: CIEMSA

Fletes por: DE 07:00 A 17:00

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>a</sup> 70 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino

Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: ..... días còrridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: NICOLÁS

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP 7706</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: \_\_\_\_\_

**ORTES  
GARCIA**

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

**CONTROL DE TRABAJO  
N° 45310**

Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
26	07	23

Empresa a Transportar: CIEMSA

Fletes por: DE 23:30 A 28:00

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>a</sup> 70 Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_

Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: ..... días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: NICOLÁS

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP 7796</u>

ZORRA MATRICULA

C.I.: \_\_\_\_\_

ORTES  
GARCIA

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

CONTROL DE TRABAJO

N° 45311

Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
27	07	23

Empresa a Transportar: CIEMSA

Fletes por: DE 07:00 A 12:00 y DE 13:00 A 18:00

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>a</sup> 70

Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_

Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.I: \_\_\_\_\_

Chofer: NICOLÁS

CAMIÓN MATRICULA

ZORRA MATRICULA

STP 7706



Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
 Tel/Fax: 2221 9633  
 Cel.: 097501607 / 097 501 612  
 Email: jepoka@gmail.com

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

CONTROL DE TRABAJO  
 N° 45312

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
30	07	23

Empresa a Transportar: CIGM SA

Fletes por: DE 7:00 A 12:00

Material Transportado: \_\_\_\_\_

M<sup>a</sup> 70 Toneladas \_\_\_\_\_

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
 C.I: \_\_\_\_\_

Chofer: NICOLAS

CAMIÓN MATRICULA	ZORRA MATRICULA
<u>STP 7706</u>	



Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
 Tel/Fax: 2221 9633  
 Cel.: 097501607 / 097 501 612  
 Email: jepoka@gmail.com

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

CONTROL DE TRABAJO  
 N° 48142

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
1	2	23

Empresa a Transportar: SIEMSA RUTA 5 K 310 (PERALTA)

Fletes por: HORAS 11

Material Transportado: TORNOS UDARIOS

M<sup>a</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: [Signature]

Firma: [Signature]

Chofer: Adrián

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP</u> <u>7757</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: \_\_\_\_\_



**DEPORTES  
GARCIA**

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

## Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

**CONTROL DE TRABAJO**

**Nº 48143**

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
2	2	23

Empresa a Transportar: CIEMSD RUTA 5 K 310 GEROLTO

Fletes por: 10 HORAS 10

Material Transportado: 1 DIBUJO VARIOS

M<sup>a</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: Adrian

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP</u> <u>7757</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: \_\_\_\_\_



**DEPORTES  
GARCIA**

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

**CONTROL DE TRABAJO  
N° 48144**

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
3	2	23

Empresa a Transportar: CIEMSA RUTA 5 K310 PERALTA

Fletes por: HOROS 10

Material Transportado: 1 DREDS UDRIOS

M<sup>a</sup> 20 Toneladas

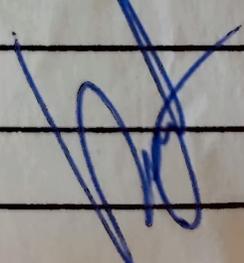
De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma:  \_\_\_\_\_

Chofer: Achisi

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP 7757</u>

ZORRA MATRICULA

ORTES  
GARCIA

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

## CONTROL DE TRABAJO N° 48145

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
6	2	23

Empresa a Transportar: CIEMSD RUT 5 K 310 (PEROLTA)

Fletes por: HORDS 10

Material Transportado: 10 TONS VARIOS

M° 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: [Signature]

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: Adriana

CAMIÓN MATRICULA
<u>518</u>
<u>7757</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: \_\_\_\_\_

ORTES  
GARCIA

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

## CONTROL DE TRABAJO N° 48146

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
7	2	23

Empresa a Transportar: CIGMSD RUTD 5 K 310 (PERULD)

Fletes por: Horas 10

Material Transportado: 1 DREPS 11 DREPS

M<sup>o</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: A. Chirre

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP</u>
<u>7757</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: \_\_\_\_\_

ARTES  
GARCIA

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

## CONTROL DE TRABAJO N° 48147

Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
8	2	23

Empresa a Transportar: CIEMSD RUTA 5 K 310 (PERDIDA)

Fletes por: HORAS 10

Material Transportado: VARIOS VARIOS

M<sup>a</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_

Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: ..... días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: Adrian

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP 7157</u>

ZORRA MATRICULA

C.I.: \_\_\_\_\_

ORTES  
GARCIA

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

CONTROL DE TRABAJO  
N° 48148

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
9	2	23

Empresa a Transportar:

CIEMSA RUT 5 15 310 (FERROVIA)

Fletes por:

HORAS 10

Material Transportado:

1 DRECS UDACS

M<sup>3</sup>

20

Toneladas

De Cantera o:

Destino

Inicio del Km.

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Destino del Km.

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha:

Firma:

Chofer:

Ashir

CAMIÓN MATRICULA
51P 4757

ZORRA MATRICULA

C.I:

**PORTES  
GARCIA**

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

## CONTROL DE TRABAJO N° 48149

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
10	2	23

Empresa a Transportar: CIEMSA RUTAS K 310 (PERALTA)

Fletes por: Horas 10

Material Transportado: 10 BARRAS HORMON

M<sup>a</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_  
Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_  
Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: Adrian

CAMIÓN MATRICULA
<u>570</u>
<u>7752</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: \_\_\_\_\_

PORTES  
GARCIA

Dir. Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

CONTROL DE TRABAJO  
N° 48150

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
11	2	23

Empresa a Transportar: CIENSO RUTOS K 310 (PERDIDA)

Fletes por: HOROS 10

Material Transportado: TOROS ORDOS

M<sup>a</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_

Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe

Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: [Signature] Chofer: [Signature]

CAMIÓN MATRICULA	ZORRA MATRICULA
<u>SIP 7757</u>	

C.I.: RICARDI MACHADO

**TRANSPORTES  
GARCIA**

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

# Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

**CONTROL DE TRABAJO  
N° 48201**

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
13	2	23

Empresa a Transportar: CIENSA RUTD 5 K 310 (PERALTA)

Fletes por: HORA 10

Material Transportado: TUBOS UDMS

M<sup>a</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de: ..... dias corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: Adrian

CAMIÓN MATRICULA	ZORRA MATRICULA
<u>508 7757</u>	

C.I: \_\_\_\_\_



# Venta de Servicios

## CONTROL DE TRABAJO

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

### Nº 48202

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
14	2	23

Empresa a Transportar: CEMSA RUTA 5 K310 (PERU/TA)

Fletes por: HORAS 10

Material Transportado: TORRES HONDOS

Mº 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Chofer: Adrian

CAMIÓN MATRICULA
<u>SP 7757</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: \_\_\_\_\_

TELEFONO: 097501607  
DIRECCION: COLONIA 33



**TRANSPORTES  
GARCIA**

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

### Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

**CONTROL DE TRABAJO  
N° 48203**

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
15	2	23

Empresa a Transportar: CIEMSD RUTA 5 K 310 (PEROLTA)

Fletes por: HORDS 10

Material Transportado: TORNOS ODNOS  
M<sup>a</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_ Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe \_\_\_\_\_ Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
C.I: \_\_\_\_\_

Chofer: Adrian

CAMIÓN MATRICULA
<u>SIP 7757</u>

ZORRA MATRICULA



**TRANSPORTES  
GARCIA**

Dir: Correguela 3654 Esq. Amapolas  
Tel/Fax: 2221 9633  
Cel.: 097501607 / 097 501 612  
Email: jepoka@gmail.com

### Venta de Servicios

(hidrogruas, maquinaria vial, fletes y materiales)

**CONTROL DE TRABAJO**

**N° 48204**

RUT. COMPRADOR	C. F.

DIA	MES	AÑO
16	2	23

Empresa a Transportar: CIEMSO B5 K 310 (PERU LTD)

Fletes por: Horas 10

Material Transportado: TARROS UDNIOS

M<sup>3</sup> 20 Toneladas

De Cantera o: \_\_\_\_\_

Destino Inicio del Km. \_\_\_\_\_

Conforme con el trabajo y el monto que se debe Destino del Km. \_\_\_\_\_

Y pagara dentro del plazo de:.....días corridos.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: Richard Machado Chofer. Adrian

CAMIÓN MATRICULA
<u>STP</u>
<u>7757</u>

ZORRA MATRICULA

C.I: RICHARD MACHADO

El siguiente Plan de Gestión Ambiental se ha definido para la obra de referencia: "Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de Rehabilitación en Ruta 5, tramo Centenario 245K000 – Rivera 495K500, *por modificación y ampliación de contrato.*

## **CAPÍTULO 1**

### **1. OBJETIVO Y ALCANCE**

El Plan de Gestión Ambiental (en adelante PGA) tiene como objetivos:

- Brindar la estructura a través de la cual se implementarán los requerimientos de gestión ambiental, asegurando un adecuado manejo ambiental durante las obras y velar por la seguridad del ambiente.
- Establecer las medidas de mitigación y pautas ambientales requeridas a ser implementadas durante las obras con el fin de minimizar el alcance de los impactos ambientales, gestionarlos y, cuando resulte posible, restaurar aquellos factores ambientales que pudieran ser receptores de los impactos.
- Proveer una guía en relación a los métodos establecidos que requerirán ser implementados para cumplir con las especificaciones ambientales.

#### **1.2. Alcance**

El PGA aplica a todo el personal involucrado en las obras: Cliente, COLIER S.A., subcontratistas, visitantes, y otros cuando corresponda.

Geográficamente aplica a la obra, obradores, canteras y zona de préstamo, plantas y a la zona de influencia directa de la faja.

Temporalmente, el PGA aplicará al período de tiempo comprendido entre la instalación del obrador y el fin de las obras.

## **CAPÍTULO 2**

### **2. NORMATIVA AMBIENTAL APLICABLE**

El marco normativo con que se ha elaborado el PGA, incluye las siguientes leyes y decretos:

Decreto Ley 14.859, 1978, actualizado	Código de Aguas
Decreto 253/979	Prevención contaminación de las aguas
Ley 16.466, 1994	Protección del Medio Ambiente
Decreto 349/2005 y modificativos	Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales.
Decreto 178/009	Modificaciones al Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales.
Ley 17.283, 2000	Protección del Medio Ambiente
Decreto 9/990	Manual Ambiental para Obras del Sector Vial
Decreto 373 / 2003 – y modificativos	Generación residuos Baterías
Ley 18610	Política Nacional de aguas
Ley 17.852	Contaminación acústica
Guía valores acústicos	Guía: Valores para prevenir la contaminación acústica (doc original 2015, actual: v2 año 2018)
Ley 19.829	Gestión Integral de residuos
Decreto 135/021 y modif.	Gestión de emisiones atmosféricas
Decreto 182/013 y modif.	No aplica como requisito. Se toma como marco de referencia, Gestión de residuos sólidos.
Decreto 253/979 y modif.	Prevención contaminación de las aguas

Decreto 268/005 y modif.	Ambientes libres de humo de tabaco
Decreto 307/009 y modif.	Productos químicos
<del>Decreto 358/013</del> Decreto 358/015 y modif	Gestión de neumáticos fuera de uso
Decreto 436/007 y modif.	Prevención, alerta y respuesta a los incendios forestales
Decreto 497/88	Descarga de Barométrica.
Decretos departamentales - Tacuarembó	
Decreto 002/07	Ordenanza para corrección de la contaminación acústica
Decreto 028/016	Directrices departamentales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible
Decreto 09/1998	Ordenanza de medio ambiente
Decretos departamentales - Rivera	
Decreto 8888/001 (Intendencia Rivera)	Aprobación de la ordenanza sobre contaminación acústica
Decreto 7350/003 (Intendencia Rivera)	Aprobación de la ordenanza de protección ambiental

### **CAPÍTULO 3**

Los requisitos ambientales de la DNV se encuentran especificados en las “Especificaciones técnicas complementarias y/o modificativas del pliego de condiciones para la construcción de puentes y carreteras de la DNV” y en el “Manual ambiental para obras y actividades del sector vial, de mayo de 1998”.

### **CAPÍTULO 4**

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA**

##### **4.1. Objetivo**

Garantizar el cumplimiento de las pautas en la ejecución de obras definidas como obligatorias, complementarias y gestión del mantenimiento por estándares y niveles de servicio, en el tramo de Ruta 5 entre progresivas 245K000 y 49K500.

##### **4.2. Actividades.**

Mantenimiento por estándares, así como ejecución de obras obligatorias y complementarias según modificación y ampliación de contrato de M51, diciembre 2022, en el cual se incluye, entre otros, el siguiente detalle específico:

- Construcción de sendas de aceleración y desaceleración en Cuchilla de la Palma (ruta 5, 413k600).
- Ejecutar adecuación de rotonda de Paso de los Toros (251k000).
- Construcción de Empalme tipo rotonda en Ruta 59 (377k800).
- Construcción de 3 kilómetros de terceros carriles en Ruta 5, en las proximidades a la Ciudad de Tacuarembó.

##### **4.3. Materiales para la obra**

Los materiales requeridos para la obra serán los siguientes:

- Material triturado para calzadas de servicio.
- Agregados pétreos, para tratamientos, elaboración de hormigón y de mezcla asfáltica.
- Estabilizado granulométrico,
- Cementos asfálticos para la elaboración de mezcla asfáltica.
- Selladores asfálticos para el tratamiento de fisuras en pavimentos.
- Cemento portland para hormigón.
- Emulsiones asfálticas para imprimaciones, riegos de liga y tratamientos bituminosos.

- Pinturas para señalización, realizado por subcontrato SERVIAM.
- Postes, parapetos, delineadores, defensas, tachas y cartelera para señalización, a cargo de SERVIAM.

#### **4.4 Sitios**

Para Ejecutar adecuación de rotonda de Paso de los Toros (251k000):

- Cantera de piedra – Padrón 12240, 2da. Sección catastral de Tacuarembó, Ruta 5, 368K500.
- Cantera de piedra – Padrón 16325 10ma Sección catastral de Tacuarembó, Ruta 5, 292K500.
- Material ya acopiado en la zona de obra, de la Cantera de tierra – Padrón 9320 10ma Sección catastral de Tacuarembó, Paso de los Toros, Camino vecinal a la Represa.
- Obrador. Se utilizará como obrador el campamento sito en el 292K000 de Ruta 5.
- Taller, depósitos, suministro de combustible, en campamento Ruta 5, 292K000.
- Planta de asfalto en campamento Ruta 5, 292K000.
- Planta trituradora en campamento Ruta 5, 292K000.

Para el resto de las obras:

- Cantera de piedra – Padrón 12240, 2da. Sección catastral de Tacuarembó, Ruta 5, 368K500.
- Planta trituradora – Padrón 12240, 2da. Sección catastral de Tacuarembó, Ruta 5, 368K500.
- Planta de asfalto – Padrón 11586, 5ta. Sección catastral de Tacuarembó, Ruta 5, 416k500.
- Obrador. Para las tareas de mantenimiento se utilizará como obrador el campamento sito en el 368K500.
- Taller, depósitos, suministro de combustible (campamento 368K500).

## **CAPÍTULO 5**

### **5.1. Pautas de comportamiento en buenas prácticas ambientales.**

#### **Personal - Inducción y Capacitación**

Se realiza una inducción general de obra antes de comenzar las actividades y capacitaciones periódicas, para todo el personal, en función de la planificación y necesidades de la obra, a los efectos de asegurar el adecuado mantenimiento de las condiciones controladas, y asegurar el cumplimiento de las normas que hacen al comportamiento, la seguridad y el orden en la obra.

El pañolero es capacitado en la gestión del campamento, así como los encargados y capataces son capacitados en la gestión del área que les corresponde.

Para las tareas que son subcontratadas, se actúa según el tipo de subcontrato:

- Cuando el subcontrato se maneja con su propio PGA se revisan las actuaciones según se describen en el mismo.
- Cuando el subcontrato se adhiere al PGA de Colier, se solicita la capacitación respectiva o se realiza la misma con nuestro personal.

#### **Pautas de educación en buenas prácticas ambientales**

El Sistema de Gestión Integrado de COLIER S.A. define el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Minimizar el uso de agua.
- Consumo eficiente de energía.
- Informar sobre la gestión de los residuos, para asegurar su adecuado manejo y correcta disposición final.
- Control de las contenciones y limpieza inmediata en caso de derrames, con disposición del material según las pautas definidas.
- Conservar en buen estado el funcionamiento de las instalaciones (como servicios higiénicos, comedor y vestuarios).
- Asegurar la adecuada gestión de los pluviales en el campamento y frentes de obra, de forma de minimizar y contener el arrastre superficial, así como no afectar a los vecinos ni cauces de agua.
- Difusión del presente PGA.

#### **Controles**

Los responsables de cada área o sector, conjuntamente con personal del SGI controlan:

- La efectividad de la capacitación brindada al personal.
- El cumplimiento de las pautas de comportamiento.
- La eficacia de las acciones llevadas a cabo, ante hallazgos, reclamos o solicitudes.

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo, la realización y eficacia de las capacitaciones:

- Gestión de los residuos.
- Adecuado mantenimiento de las contenciones.
- Cumplimiento de las pautas de comportamiento.

#### **Registros**

Se lleva registro de:

- Las actividades de formación, ejercicios y charlas.
- Las observaciones al personal, reclamos u observaciones de terceros, hallazgos de las auditorías, no conformidades y problemas detectadas.
- Los accidentes y contingencias.

#### **5.2 Pautas de relacionamiento con la comunidad.**

Se mantendrá una relación amigable y de mutuo provecho con la comunidad, a través de las siguientes propuestas:

- Reuniones periódicas con autoridades locales para dar a conocer las obras y zonas de influencia.
- Charlas en escuelas sobre seguridad vial y gestión de residuos.
- Capacitación al personal en la importancia de mantener una relación de buenos vecinos con la comunidad, y las pautas para mantenerlo (cuidado de los residuos, buena disposición ante consultas o reclamos, orden y limpieza durante la obra y al finalizar la jornada o los trabajos, cuidado del entorno, manejo seguro, mantenimiento de la señalización).
- Cartelería e indicaciones claras y precisas sobre zona de trabajo y desvíos.
- Siempre que se reciba un pedido o reclamo de un tercero (cliente, vecino, usuario de ruta, otras partes interesadas), se genera un registro RG 100-01, donde se detalla el asunto planteado y se realiza el seguimiento del mismo.

#### **Controles**

Los responsables de cada área o sector, conjuntamente con personal del SGI controlan:

- La efectividad de la capacitación brindada al personal.
- El cumplimiento de las pautas de comportamiento.
- La eficacia de las acciones llevadas a cabo, ante hallazgos, reclamos o solicitudes.

#### **Registros**

Se lleva registro de:

- Las actividades de formación, ejercicios y charlas.
- Las infracciones o no conformidades y problemas detectadas.
- Los accidentes y contingencias, no conformidades, problemas.
- Los incidentes se registran en los libros de participación y consulta, de los que disponen los delegados de seguridad de obra en cada cuadrilla.

#### **5.3 Control de vehículos y circulación.**

##### **Descripción de la actividad**

Los objetivos de las normas internas que a continuación se describen son:

- Controlar la documentación de los vehículos y mantener la misma vigente.
- Ordenar el tránsito de maquinaria, camiones y vehículos en general.
- Minimizar la probabilidad de ocurrencia de incidentes, a través de la Capacitación del personal en manejo seguro y de la evaluación de la efectividad de la misma, por parte de los responsables de la obra, los servicios de seguridad y todo el personal en la Ruta.
- Evitar la contaminación por derrames, asegurando la realización de los mantenimientos definidos, así como los controles establecidos en el sistema de gestión.

- Garantizar el adecuado transporte, acopio y gestión de los materiales, residuos y efluentes.

##### **Gestión**

- Asegurar y mantener los accesos a la zona de obra y obradores en buen estado.
- Se señalizan adecuadamente todos los accesos a la obra y los caminos internos, ya sean estos definitivos o provisorios.

- La empresa mantiene un instructivo para controlar los documentos de todos los vehículos que ingresen a obra.
- Se respetan las señales de tránsito y los límites de velocidad.
- Los conductores y operarios de la maquinaria cuentan con la licencia de conducir vigente, acorde a la normativa Nacional.
- Todos los vehículos que realizan transporte de sustancias peligrosas cumplen con la normativa específica vigente.

### **Controles**

Los responsables de cada área o sector, conjuntamente con personal del SGI controlan:

- La efectividad de la capacitación brindada al personal.
- El cumplimiento de las pautas de comportamiento.
- La eficacia de las acciones llevadas a cabo, ante hallazgos, reclamos o solicitudes.
- El estado y mantenimiento de los vehículos.
- Carteles y señalización de tránsito en general.

### **Registro**

Se lleva registro de:

- Planilla de mantenimiento, del vehículo o equipo, según corresponda.
- Las no conformidades, problemas, accidentes y contingencias.

## **5.4 Instalación y operación del obrador**

### **Descripción de la actividad**

En los obradores funcionarán las siguientes áreas, cuando corresponda:

- Oficinas.
- Estacionamiento de vehículos y maquinaria.
- Depósito (acopios) de materiales de obra.
- Pañol, depósito de aceites y lubricantes, repuestos y varios.
- Laboratorio.
- Servicios higiénicos, comedor.
- Taller y Zona de cambios de aceite.
- Depósito de combustibles.
- Patio de Residuos Peligrosos.
- Disposición de materiales para re-uso.
- Planta de elaboración de materiales.

### **Gestión**

Antes de la instalación de los obradores, y cuando éstos se vayan a desmantelar, se retira el material vegetal, el cual se dispone de forma tal que en la recuperación se vuelva a su lugar para favorecer la rápida revegetación.

La instalación del obrador se realiza siguiendo las pautas establecidas en el sistema de gestión.

En el obrador se instala un contenedor que sirve de oficinas.

Se mantienen zonas para estacionamiento de los equipos y camiones.

Se instala un contenedor para pañol, y otro para laboratorio.

Se instala un contenedor para servicios sanitarios. Se dispone de pozo negro, con servicio de barométrica para su limpieza.

El agua potable se adquiere con proveedor de la zona.

En los frentes de obra se instalan baños químicos con servicio a cargo de barométrica.

Se instala un taller, una zona especialmente dispuesta para cambios de aceite y patio de residuos.

Se colocan tanques de combustible, sobre el suelo, con techo y una estructura de contención perimetral.

Se dispone de un Patio de Residuos Peligrosos, techado y con contención perimetral.

Los materiales para re-uso se acopian en los lugares establecidos y se identifican con la cartelería correspondiente.

El mantenimiento y la limpieza del obrador se realiza en todas las instalaciones existentes incluyendo los elementos de trabajo, y los efectos personales del personal de obra, de modo de facilitar no solo el trabajo diario sino también la convivencia del personal.

**Controles**

Se controla diariamente por el encargado del sector y en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- La gestión de residuos sólidos y residuos peligrosos.
- El manejo de hidrocarburos.
- Orden y limpieza.
- Las actividades de limpieza de herramientas, maquinaria y elementos que puedan generar efluentes con presencia de hidrocarburos.

**Registros**

- Se registrarán todos los controles y contingencias ocurridas, así como las observaciones, no conformidades y problemas.
- El control de los residuos generados y movidos se registra en el RG 812-05 Disposición de residuos generados por sector.

**5.5 Manejo de sustancias peligrosas****Descripción de la actividad**

- Manipulación y almacenamiento de combustibles, lubricantes, aceites, grasas y otros productos químicos peligrosos.
- Recepción de lubricantes, aceites, grasas y otros productos químicos peligrosos, en condiciones seguras, y acopio en zona con contención según requisitos de cada tipo de productos.

**Procedimiento****Transporte hasta el predio**

La entrada de vehículos conteniendo sustancias peligrosas (ej.: transporte de tanques de aceite) se realiza en condiciones controladas y seguras.

**Manipulación dentro del predio**

La descarga se realiza en el área del obrador destinada para almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas.

Los lugares de depósito cuentan con:

- Ventilación adecuada.
- Contenedores o recintos especialmente dispuestos.
- Bandejas y/o contenciones para evitar y canalizar posibles vertidos y derrames.

El trasvase de sustancias peligrosas se realiza utilizando una manguera con pico vertedor o eventualmente una bomba manual o eléctrica apropiada.

Los recipientes de sustancias peligrosas están provistos de tapas herméticas, que impiden emisiones innecesarias de gases, y dispuestos con contención.

El Encargado de Depósito (Pañol), o el Encargado del suministro de combustible son responsables por el suministro de sustancias peligrosas a los vehículos y maquinaria. Se controlan entradas, salidas, destino y stock.

**Información y etiquetado**

Todos los recipientes que contienen sustancias están debidamente identificados (sean recipientes originales o no), indicando en su exterior, el nombre del producto en idioma español y demás información indicada por la legislación vigente.

En el depósito se cuenta con las Fichas de Seguridad de todas las sustancias utilizadas. El mantenimiento de las Fichas de Seguridad es responsabilidad del Encargado del sector, según RG 812-07 Control de insumos peligrosos.

**Materiales y equipamiento**

Los operarios utilizan guantes de PVC o nitrilo para la manipulación de sustancias y otros elementos de seguridad que indique la Ficha de Seguridad del material manipulado.

En los lugares de riesgo de derrames se contará con extintores de polvo ABC, conos de seguridad, material absorbente, palas y bolsas plásticas para actuar ante un derrame. El mantenimiento de estos elementos es responsabilidad del Encargado de Depósito (Pañol).

El percloroetileno usado (laboratorio de asfaltos), se deposita en envases identificados, se almacena en depósito adecuado a tal fin y se entrega a gestor habilitado por Dinacea.

**Controles**

Se controla diariamente por el encargado del sector y en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Mantenimiento de contenciones, orden y limpieza.
- Derrames en las áreas de depósito, suministro y trasvase de materiales peligrosos.
- Vehículos y máquinas utilizadas en la obra.

**Registros**

Se mantienen registros de todos los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

**CAPÍTULO 6****6. PAUTAS OPERATIVAS ESPECÍFICAS**

Se presentan a continuación las pautas operativas específicas de gestión ambiental, las que se relacionan con las actividades definidas en el capítulo 4. Estas se presentan por actividades, a las cuales se les asocia la política general de manejo, los mecanismos de implementación, los monitoreos propuestos y las acciones correctivas, según la estructura que se presenta en el RG 812-01 "Control de aspectos ambientales", el cual se adjunta y contiene:

- Obra
- Actividades.
- Descripción
- Aspecto ambiental
- Impacto ambiental
- Evaluación (Frecuencia, Magnitud, Afectación)
- Control operacional (Medidas, Controles, Valor aceptable, Responsable, Documento de referencia, frecuencia del control, registro)

**6.1. Manejo de acopios e insumos****Descripción**

Durante la etapa de gestión de conservación de la ruta se realiza el transporte de los materiales e insumos necesarios mediante camiones.

Los materiales y otros insumos serán acopiados en el obrador, plantas y canteras, en lugares definidos.

Para el adecuado manejo y operación de los diferentes materiales e insumos que se acopian se definen las siguientes pautas en cuanto a:

- Sitios específicos.
- Infraestructura necesaria.
- Forma de manejo.

**Gestión**

Los materiales e insumos se acopian en los sitios especificados, atendiendo a las siguientes pautas:

- De manera de asegurar las propiedades de los diferentes materiales e insumos acopiados hasta el momento de su utilización.
- No sobrecargando o acopiando en exceso los diferentes materiales e insumos, manteniendo alturas y pendientes admisibles para cada uno de los materiales acopiados.
- Manteniendo los sistemas de drenaje de aguas pluviales en condiciones adecuadas, evitando el arrastre y erosión de los acopios.
- Manteniendo las condiciones de humedad de los materiales e insumos para evitar la generación de polvo, mediante camión regador, sistemas de difusores y mangueras.

**Controles**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Se controla visualmente y en forma periódica los diferentes acopios.
- Alturas y pendientes sin escurrimientos.
- Mantenimiento de sistemas de drenaje.
- Funcionamiento de sistemas difusores y generación de polvo.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.

**Registros**

Se llevan registros de los controles y de las contingencias ocurridas.

## 6.2. Cantera y Planta de trituración

### Descripción

El material será obtenido de las canteras establecidas en el apartado 4.4.

### Procedimiento

Las medidas de gestión, restauración y abandono están a cargo del titular de la autorización, y se realizan cumpliendo con lo dispuesto por las habilitaciones respectivas.

### Controles

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

En canteras y zonas de acopio se cuidan las posibles afectaciones definidas en el proyecto, destacándose como principales, posibles derrames con el uso de combustibles y lubricantes y por arrastres pluviales.

Trimestralmente se controla de las canteras, con registro en los ITGA:

- Habilitaciones vigentes,
- cumplimiento de las pautas ambientales,
- plazos, extracciones,
- necesidad de ampliaciones,
- fecha estimada de finalización.
- Mantenimiento de zonas limpias y en condiciones controladas, incluyendo campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, cuando corresponda.

### Registros

Se llevan registros de los controles realizados y las contingencias ocurridas.

## 6.3. Tratamientos bituminosos.

### Descripción

Para el transporte y acopio de productos asfálticos se utilizarán termo tanques, y para los riegos los camiones regadores.

### Gestión

- Los termo tanques y camiones regadores que contengan materiales peligrosos, estarán dispuestos sobre suelo protegido con diques de contención.
- La limpieza en zonas de detención y trasvase de los tanques será mantenida permanentemente en todas las instalaciones existentes.
- Los tanques de asfalto se inspeccionarán y controlarán a los efectos de detectar posibles pérdidas.
- El abastecimiento de asfalto se realizará de modo de evitar derrames directos sobre el terreno.
- Se removerá periódicamente los restos de asfalto de los diques de contención y se utilizará para mejorar la caminería existente y entradas de vecinos.
- En el caso de presentarse derrames de combustibles o lubricantes de las máquinas y equipos., éstos se dispondrán en los recipientes rojos para entregar a gestores habilitados.
- Se dispondrá de equipos de extinción de incendios.
- Los residuos generados como ser mangueras, piezas deterioradas, etc. serán colocadas en los depósitos específicos, ubicados dentro del obrador.
- El personal será informado y controlado periódicamente sobre el uso de los elementos de seguridad.

### Controles

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Dique de contención y suelo contaminado.
- Efluentes de los trasvases o derrames, verificando la inexistencia de elementos contaminantes.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.
- Se mantendrá un seguimiento de la adecuada gestión de los residuos.
- Fichas de Seguridad de las sustancias utilizadas, verificando que se encuentren disponibles y correspondan a la sustancia.

### Registros

Documentación mediante fotografías de las condiciones previas del terreno, y posteriores a las restauraciones realizadas.

Se llevan registros de los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

#### **6.4 Planta de elaboración y tendido de mezcla asfáltica.**

##### **Descripción**

Se utiliza mezcla asfáltica para las actividades definidas en el capítulo 4, que es elaborada en la planta de última generación, que cuenta con filtro de mangas.

El traslado de la mezcla se realiza con camiones tapados, el tendido se realiza con máquina terminadora y la compactación con rodillo liso y neumático.

##### **Gestión**

- La Planta tiene definido su mantenimiento y se guardan los registros.
- Los tanques de asfalto y combustibles se disponen sobre suelo protegido y contención perimetral, y se inspeccionan y controlan, a los efectos de detectar posibles pérdidas.
- Se dispone de equipos de extinción de incendios.
- Los residuos generados son dispuestos como residuos contaminados según DC 812.
- El personal es informado y controlado periódicamente sobre el uso de los elementos de seguridad.
- La descarga de asfalto se realiza sobre suelo protegido y preparado para recoger el material en caso de derrames, el cual se dispondrá para mejora de caminería interna y entrada de vecinos.
- La limpieza de las cajas de los camiones afectados al transporte de mezcla asfáltica, se realiza en circuito cerrado utilizando producto antiadherente.
- Se dispone una zona para acopio de muestras ensayadas.
- La limpieza de los equipos y maquinaria aplicada al tendido, así como las herramientas se limpian en la cancha a completar al día siguiente.
- La manipulación de materiales peligrosos se realiza según se dispone en el apartado 5.5.
- En el caso de presentarse derrames de combustibles o lubricantes de las máquinas y equipos., éstos se dispondrán en los recipientes rojos para entregar a gestores habilitados.

##### **Control**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- El mantenimiento de las contenciones, así como de la limpieza y adecuada gestión de los residuos.
- Gestión de efluentes, verificando la inexistencia de elementos contaminantes.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.
- Se realiza control visual de las emisiones de la planta (Filtro de manga).
- Se realiza monitoreo de emisiones de planta asfáltica (a realizar por laboratorio externo), según

##### cronograma.

- Sistema de circuito cerrado de limpieza de caja de camiones.
- Fichas de Seguridad de las sustancias utilizadas en la planta, verificando que se encuentren disponibles y correspondan a la sustancia.
- Se mantendrá un seguimiento de la adecuada gestión de los residuos.

##### **Registros**

Se llevan registros de los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

De los mantenimientos realizados a las plantas.

#### **6.5 Fresado para eliminación de huellas, y fresado con reposición de mezcla asfáltica.**

##### **Gestión**

- El producto resultante del fresado se deposita donde indique la DDO, y se mantiene el acopio hasta que la misma Dirección de obra lo indique.
- La limpieza en zonas de detención y trasvase de los tanques es mantenida permanentemente en todas las instalaciones existentes.
- Los tanques de asfalto se inspeccionan y controlan a los efectos de detectar posibles pérdidas.
- Se dispone de equipos de extinción de incendios.
- El personal es informado y controlado periódicamente sobre el uso de los elementos de seguridad.
- El abastecimiento de asfalto se realiza de modo de evitar derrames directos sobre el terreno.
- Se removerá periódicamente los restos de asfalto de los diques de contención y se utilizará para mejorar la caminería existente y entradas de vecinos.

- Los camiones y tanques con asfaltos se estacionan en zonas con diques de contención que contengan los posibles derrames.
- La descarga de asfalto se realizará sobre suelo protegido y preparado para recoger el material en caso de derrames, el cual se dispondrá para mejora de caminería interna y entrada de vecinos.
- En el caso de presentarse derrames de combustibles o lubricantes de las máquinas y equipos., éstos se dispondrán en los recipientes rojos para entregar a gestores habilitados.

**Controles**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Efluentes de los trasvases o derrames, verificando la inexistencia de elementos contaminantes.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra.
- Fichas de Seguridad de las sustancias utilizadas, verificando que se encuentren disponibles y correspondan a la sustancia.
- Se mantendrá un seguimiento de la adecuada gestión de los residuos.

**Registros**

Se llevan registros de los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

**6.6 Corte de pasto y acondicionamiento de canteros.****Descripción**

Se solicita Plan de Gestión Ambiental al subcontrato seleccionado, cuando corresponda, para las actividades de corte de pasto, de lo contrario se solicita nota de adhesión al PGA de COLIER.

**Gestión**

- Deberá cuidarse de no destruir la cobertura vegetal existente.
- Siempre que sea necesario podar especies en la faja se cuidará el corte a realizar de manera de producir el menor daño posible y atendiendo especialmente a mantener el equilibrio de la planta.
- Cuando sea necesario retirar especies presentes en la faja, se deberá cuidar de ejecutar la restauración de la cubierta vegetal.
- En el caso de presentarse derrames de combustibles o lubricantes de las máquinas y equipos., éstos se dispondrán en los recipientes rojos para entregar a gestores habilitados.

**Controles**

- Se realizan controles periódicos en función de lo establecido en el correspondiente PGA y requisitos aplicables.
- Se realiza trimestralmente revisión de los pautado por el cliente, y demás requisitos aplicables.
- Se mantendrá un seguimiento de la adecuada gestión de los residuos.

**Registros**

De los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

**6.7 Canteras, zonas de préstamo, depósito y movimiento de suelos.****Descripción**

El material será obtenido de las canteras, según apartado 4.4 Sitios, con las habilitaciones correspondientes.

**Gestión**

Las medidas de gestión y operación, estarán a cargo del titular de la explotación, cumpliendo con las pautas definidas en las AAP y/o AAO.

**Controles**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Se controla el cumplimiento de las pautas definidas en las respectivas autorizaciones ambientales.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.

Trimestralmente se controla de las canteras, con registro en los ITGA,:

- Habilitaciones vigentes,
- cumplimiento de las pautas ambientales,
- plazos, extracciones,
- necesidad de ampliaciones,
- fecha estimada de finalización.

**Registros**

De los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

**6.8 Alargue y construcción de alcantarillas, limpieza de cunetas y acondicionamiento de faja.****Descripción**

Durante la etapa de alargue y construcción de las alcantarillas se realiza el transporte de los materiales e insumos necesarios mediante camiones.

Los materiales de construcción y otros insumos son acopiados en el campamento de obra, y se trasladan según la necesidad, entre los que se puede encontrar caños, hierro, madera, clavos, alambres y herramientas varias.

**Gestión**

- En lo que refiere al hormigón se actúa según apartado de producción y tendido de hormigón.
- En las tareas aplicadas se tendrá el cuidado de no afectar la cobertura vegetal de la faja que no será afectada por la ruta, así como los taludes y cotas definidas.
- Los residuos resultantes de la operación, malezas y otro tipo de material se retirará y dispondrá donde indique la DDO.
- El producto resultante de la profundización de cunetas, limpieza de faja y alcantarillas se utilizará para asegurar las pendientes previstas en el proyecto.

**Controles**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Se mantendrá un control de cunetas, drenaje del agua, pendientes y de la cobertura vegetal de la faja, asegurando que se mantiene sin afectación y libre de obstáculos.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.

**Registros**

De los controles realizados y las contingencias ocurridas.

**6.9 Producción y realización de obras de hormigón****Descripción**

Se utilizará para las actividades definidas en el capítulo 4.

**Gestión**

- Se puede realizar en planta, con traslado a través de camión mixer, o en sitio, con hormigonera portátil.

Si se realiza en planta de hormigón, se realiza la siguiente gestión:

- El acopio de áridos deberá realizarse de manera de evitar la voladura de material fino y escurrimiento de material o agua con material.

Cuando se realiza con hormigonera portátil, se cumple con las siguientes pautas:

- protección y contención adecuada, en función de las pendientes y cercanía de cursos de agua, cuando corresponda, evitando escurrimientos y modificar la topografía natural del terreno.

En todos los casos se seguirán las siguientes pautas:

- El agua producto de la limpieza de equipos y herramientas, se mantiene en tarrinas para utilizar en la producción del día siguiente.
- El personal será informado y controlado periódicamente sobre el cuidado del medio ambiente y el uso de los elementos de seguridad.
- En el caso de presentarse derrames de combustibles o lubricantes de las máquinas y equipos., éstos se dispondrán en los recipientes rojos para entregar a gestores habilitados.

**Controles**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Se controlarán las actividades de limpieza de camiones, equipos y herramientas.
- De los acopios y posible escurrimiento de material a curso de agua.
- Mantenimiento del agua para limpieza de herramientas en tarrinas con tapa.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.
- De la pileta de lavado de mixer, cuando corresponda.
- Se mantendrá un seguimiento de la adecuada gestión de los residuos.

**Registros**

Se llevan registros de los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

### **6.10 Sellado de fisuras.**

#### **Gestión**

- Los paquetes de asfalto se inspeccionan y controlan a los efectos de detectar posibles pérdidas o derrames.
- La limpieza y mantenimiento de la selladora se realiza en área protegida.
- Se dispone de equipos de extinción de incendios.
- El personal es informado y controlado periódicamente sobre el uso de los elementos de seguridad.
- En el caso de presentarse derrames de combustibles o lubricantes de las máquinas y equipos., éstos se dispondrán en los recipientes rojos para entregar a gestores habilitados.

#### **Controles**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Efluentes de los trasvases o derrames, verificando la inexistencia de elementos contaminantes.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra.
- Fichas de Seguridad de las sustancias utilizadas, verificando que se encuentren disponibles y correspondan a la sustancia.
- Se mantendrá un seguimiento de la adecuada gestión de los residuos.

#### **Registros**

Se mantiene registro de todas las inspecciones y de las contingencias ocurridas.

### **6.11 Corte, extracción de árboles existentes y trasplante de Palmeras.**

#### **Gestión**

- Los cortes se realizarán atendiendo a árboles indicados por la DDO.
- La extracción del árbol se realizará con el correspondiente tocón.
- Luego de extraído el árbol, se procederá a rellenar y compactar el hueco que deja la extracción del tocón.
- Los tocones serán retirados y enterrados fuera de los límites de la faja, en lugar aprobado por la DDO.
- El trasplante de las palmeras se realizará sin provocar daños, con raíces incluidas y se realiza el traslado a depósito aceptado por la DDO.
- En todos los casos se cuidará de mantener las especies que quedan, sin daños.

#### **Controles**

Se controla en las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Se mantendrá un control de especies y vegetación fuera del área afectada por proyecto.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.

#### **Registros**

De los controles realizados y las contingencias ocurridas.

### **6.12 Transporte de cemento, diluidos y emulsiones.**

#### **Descripción**

Para el transporte y acopio de productos asfálticos se utilizarán termo tanques, y para los riegos los camiones regadores.

#### **Gestión**

- El estacionamiento de equipos y trasvase de asfalto se realiza protegido con diques de contención, preparado para canalizar, contener y posteriormente recoger el material en caso de derrames.
- La limpieza en zonas de detención y trasvase de los tanques es mantenida permanentemente en todas las instalaciones existentes.
- Los tanques de asfalto se inspeccionan y controlan a los efectos de detectar posibles pérdidas.
- Se dispone de equipos de extinción de incendios.
- El personal es informado y controlado periódicamente sobre el uso de los elementos de seguridad.
- El abastecimiento de asfalto se realiza de modo de evitar derrames directos sobre el terreno.
- La descarga de asfalto se realizará sobre suelo protegido y preparado para recoger el material en caso de derrames, el cual se dispondrá para mejora de caminería interna y entrada de

vecinos.

#### **Controles**

- Drenaje pluvial y arrastre de insumos o materiales.
- Posibles derrames, verificando la inexistencia de elementos contaminantes.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra, así como los recipientes de residuos.
- Fichas de Seguridad de las sustancias utilizadas, verificando que se encuentren disponibles y correspondan a la sustancia.
- Se mantendrá un seguimiento de la adecuada gestión de los residuos.

#### **Registros**

Se llevan registros de los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

### **6.13 Recargo, ensanche y estabilizado.**

#### **Gestión**

- Antes de la instalación de un frente de obra en la faja, que sea necesario restaurar (ya que no se trate de la entra de vecinos), se retira el material vegetal, para su reubicación en la etapa de restauración.
- El tránsito de camiones se realizará con las cajas tapadas en zonas pobladas o presencia de escuelas.
- Se utilizará camión regador de agua cuando las condiciones de polvo lo ameriten, sobre todo en centros poblados y zonas de escuelas.

#### **Controles**

Se controla diariamente por el Encargado del sector, y las inspecciones periódicas, a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo

- Que no se afectan zonas ajenas al proyecto.
- Que se mantengan limpias y en condiciones controladas los campamentos y estacionamientos de equipos afectados al frente de obra.

#### **Registros**

De los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

### **6.14 Señalización**

#### **Gestión**

Se solicita Plan de Gestión Ambiental al subcontrato seleccionado para las actividades de señalización en Seguridad Vial, y obras obligatorias y complementarias.

#### **Controles**

Se controla en las inspecciones a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- Se realizan controles periódicos en función de lo establecido en el correspondiente PGA y requisitos aplicables.

#### **Registros**

De los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

## **CAPÍTULO 7**

### **7. GESTIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES**

#### **7.1. Gestión de residuos sólidos**

##### **Descripción de la actividad**

Las pautas planteadas abarcan todas las etapas de la gestión de los residuos generados durante las obras, es decir: generación, recolección, clasificación, almacenamiento y disposición final.

También se establecen pautas para el reconocimiento y gestión de los residuos que se pueden considerar como peligrosos, se disponen acciones para asegurar el compromiso con el cuidado del medio ambiente, para evitar derrames, pérdidas y generación innecesaria de residuos.

Los residuos son clasificados e identificados de la siguiente manera:

- **Residuos Domiciliarios:** orgánicos; papel y cartón no reutilizable; bolsas, nylon, plásticos y vidrios no contaminados. Estos residuos se disponen en recipientes blancos con tapa, indicados en el DC 812 Gestión de residuos de la organización, o elaborado según las exigencias del cliente cuando sean requisitos contractuales, e identificados con el rótulo de "Residuos Domiciliarios", hasta su desecho en vertedero municipal, según remito propio, de la empresa transportista habilitada o del organismo de la recepción.

- **Metales y chatarra**, acopiados en lugar apropiado para re-uso o comercialización. La madera, sobrante de los encofrados y de corte de vegetación que no la dispone la DDO, se distribuye en las casonas para usar en las estufas a leña.
- **Maderas**, acopiados en lugares apropiados para su re-uso o desecho.
- **Neumáticos fuera de uso**: acopiados bajo techo, tapados o colocados en forma horizontal con tapa al centro, para evitar el ingreso de agua, hasta su entrega a transporte autorizado para entrega al gestor habilitado manteniendo el remito de entrega.
- **Inertes**. Desechos de producción, dentro de los que se cuenta el material resultante del fresado, demoliciones y escombros (producto de la limpieza de construcciones de hormigón), propiedad del contratante, quien indica el destino de los mismos.
- **Residuos peligrosos**.
  - Sólidos. Se disponen en recipientes con tapa, y se identifican según corresponda:
    - “**Trapos sucios**” con hidrocarburos/solventes.
    - “**Lodos contaminados**”, producto de recolección de derrames de hidrocarburos.
    - “**Filtros contaminados**”.
    - “**Mangueras contaminadas**”, (con hidrocarburos).
    - “**Pilas y chatarra electrónica**”.
  - Líquidos, se disponen en tanque de 200 litros, ubicados en zonas especialmente identificadas a tales efectos para su entrega a empresas habilitadas, contra remito, e identificados según detalle:
    - “**Aguas oleosas**” Combustibles producto de la limpieza de repuestos, motores, partes, etc., o resultantes de reparaciones, contaminados con aceites, agua, etc.
    - “**Aceite usado**” productos de los cambios por mantenimiento o roturas.
    - “**Percloroetileno usado**”.
  - Baterías:
    - **Baterías en uso**, acopiadas sobre bandejas o bases con contención.
    - **Baterías fuera de uso**, acopiadas sobre bandejas o bases con contención hasta su envío a Sede Central, Anillo Perimetral o retiro por un tercero habilitado, manteniendo registro de la entrega.
  - Otros: Aguas servidas: resultado de los pozos negros, o sólidos producto de las cámaras sépticas, en lugares sin saneamiento, los cuales se vacían con barométrica, guardando los remitos resultantes.

## Gestión

La gestión de residuos se realiza según detalle:

- Se mantienen recipientes de colores e identificados con el rútilo correspondiente.
- En los recipientes (exceptuando el azul, filtros contaminados, y el verde, mangueras contaminadas, se colocan bolsas plásticas para facilitar el retiro y traslados de los residuos.
- Los residuos domésticos se entregan en los vertederos, se solicita el remito correspondiente cuando sea posible.
- Los filtros contaminados se disponen en tachos azules, y se trasladan en los mismos al Depósito Perimetral para el retiro por gestor habilitado.
- Las mangueras contaminadas con hidrocarburos se depositan en tanques verdes, y se entregan a gestor habilitado.
- Otros residuos contaminados, trapos sucios, aguas oleosas, aceite usado, lodos contaminados entregados a gestor habilitado.
- La chatarra electrónica se envía al Taller Central, o Depósito Perimetral para su retiro por gestor habilitado.
- Se dispone de cartelería y señalización para asegurar la correcta clasificación, identificación y capacidad de almacenamiento de los residuos El percloroetileno usado se mantiene en recipientes cerrados, sobre contención, hasta su envío a la sede en anillo permietral para posterior entrega a gestor habilitado.
- Los neumáticos fuera de uso se entregan a transporte autorizado para su entrega a gestor habilitado.

Según el tipo de residuo y la frecuencia de recolección pautada (o una vez alcanzada la capacidad del recipiente), el Encargado del Pañol se comunica con el Gestor de Residuos o con la empresa responsable de la recolección, para su disposición final.

**Controles**

Se controla diariamente por el Encargado del sector, y en las inspecciones a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

- de los residuos generados en la obra, según RG 812-05 Disposición de residuos generados por sector, y a través de los remitos correspondientes por cada retiro por la/s empresa/s debidamente habilitada/s.
- Mantenimiento y limpieza de las áreas de depósito de residuos, así como los recipientes de residuos.
- Correcta disposición según color rótulo o señalización y cartelería.
- Mantenimiento adecuado de identificación de recipientes, espacios y cantidades.

**Registros**

Se realizan los remitos correspondientes de obra por el envío de los residuos al vertedero, gestor habilitado, o Depósito Perimetral.

Se solicita constancia de entrega de los residuos a los transportistas y gestor final habilitado.

Se realizarán registros de todos los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

**7.2. Gestión de efluentes líquidos****Descripción**

El objetivo de esta pauta es prevenir la contaminación de suelos y agua por el vertido de efluentes generados durante las obras.

**Gestión****7.2.1 Efluentes sanitarios**

En el campamento se cuenta con pozos impermeables, y los efluentes domésticos se gestionan a través de la barométrica.

En frente de obra se cuenta con baños químicos y/o contenedores con baño, los cuales se limpian a través de la barométrica.

**Controles**

Se controla diariamente por el Encargado del sector, y en las inspecciones a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

El estado de Pozos impermeables y baños químicos.

**Registros**

Se mantienen registros de todos los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

**7.2.2 Efluentes de cambios de aceite y lavado de equipos, cuando corresponda**

Estos efluentes se controlan a través de las trampas de aceites y grasas, dispuestas estratégicamente en zona de cambios de aceite, y lavadero (cuando correspondan) a fin de recoger y mantener posibles derrames evitando su infiltración a terreno.

Quincenalmente se asperja producto para limpieza de y degradación de grasas y aceites en explanada y cámaras.

**Controles**

Se controla diariamente por el Encargado del sector, y en las inspecciones a cargo de los servicios de seguridad en el trabajo:

El estado de las cámaras y alrededores.

Trimestralmente se toma una muestra del efluente que se descarga de la cámara (trampa de sólidos, grasas y aceites) de la zona de cambios de aceites y lavaderos de equipos y se entrega en laboratorio para su análisis y verificación contra decreto 253/979, según los requisitos dispuestos para infiltración al terreno (aceites y grasas).

Se realiza control visual de explanada y cámaras en cada agregado de producto.

**Registros**

Se mantienen registros de todos los controles realizados y de las contingencias ocurridas.

**7.2.3 Efluentes de lavados de hormigón**

Se actúa según se dispone en el apartado 6.9 Producción y realización de obras de hormigón.

### 7.3. Gestión de emisiones atmosféricas

#### Descripción

El objetivo de esta pauta es definir lineamientos para minimizar y evitar las emisiones al aire durante las obras, y de esta manera reducir la contaminación y prevenir la salud, tanto de los trabajadores como de la comunidad cercana.

Las principales emisiones son:

- Emisión de gases y partículas, generadas por la operación en talleres, plantas, equipos móviles, máquinas y herramientas, impulsados por motores de combustión interna.
- Emisión de polvo, dentro de los más destacables se encuentran los asociados a los movimientos de tierra, al tránsito de maquinarias, y al transporte de materiales.
- Emisiones de ruido, debidas principalmente a las maquinarias, motores, etc.

#### Gestión

Para una adecuada gestión, cuando sea necesario se contará con:

- Camión cisterna de agua, regador con aspersores y mangueras.
- Lonas para evitar voladuras en el transporte de los materiales por los camiones, cuando circulen por centros poblados.
- El control de todos los vehículos que circulen en la obra.

Se controla y registra el acceso de maquinaria y vehículos, verificándose que éstos últimos cumplan con las habilitaciones correspondientes para circular en carreteras nacionales.

Asimismo, se implementan las siguientes medidas para minimizar la generación de emisiones:

- Compactar adecuadamente los espacios destinados a estacionamiento y circulación de vehículos y maquinaria.
- Realizar las tareas de mantenimiento preventivo de plantas, equipos, maquinaria y vehículos, con el propósito de lograr su mejor funcionamiento, minimizar el ruido y las emisiones atmosféricas.
- Realizar control de vehículos (control técnico vehicular).
- Humectar en caso de ser necesario las pistas y explanadas por donde circulan los vehículos de acuerdo a las condiciones climáticas y al estado de los caminos, mediante camiones con aspersores.
- En lugares poblados, limitar la velocidad de vehículos a 30 km/h en caminos de material suelto.
- Prohibir la quema de residuos, y el encendido de fuego de cualquier tipo en lugares no aptos.
- En las plantas de trituración de piedra, se disponen sistemas de aspersores de agua que minimicen la emisión de partículas, los cuales se pondrán en funcionamiento cuando por las condiciones del viento se vean afectadas zonas pobladas o particulares.

#### Controles

Se realiza el control de:

- Mantenimiento de plantas, equipos, vehículos y maquinaria.
- Funcionamiento del filtro de manga de la planta de asfalto, o filtro del silo de cemento, cuando apliquen las plantas de producción en la obra.
- Las zonas de circulación de maquinaria.
- El estado de maquinaria.
- Funcionamiento del sistema de aspersores en los equipos de trituración de las plantas trituradoras.
- Se realizarán monitoreo de emisiones y ruido en la planta asfáltica, según cronograma.

#### Registro

Se mantiene registro de:

- Los mantenimientos realizados.
- De las inspecciones y contingencias ocurridas.
- De los resultados de los monitoreos realizados.

## CAPÍTULO 8

### 8. PLAN DE MANEJO DE CONTINGENCIAS

Según el PR 820 Preparación y respuesta ante emergencias y accidentes, COLIER S.A. ha definido la sistemática de identificación y preparación ante emergencias. En el marco de la presente obra se han identificado como contingencias las siguientes:

- Transporte de mercancías peligrosas. IT 820-01
- Accidente vehicular. IT 820-02

- Derrames. IT 820-03
- Incendios y Explosiones. IT 820-04
- Emergencias sanitarias IT 820-07

Para cada uno de ellos se ha generado un instructivo, (plan de contingencias según se indica), a los efectos de asegurar el adecuado desempeño frente a las eventualidades previstas:

- Métodos y procedimientos a seguir por el personal y otros actores que deban participar en la situación de emergencia (comunicaciones, cuerpo médico, bomberos).
- Responsable de la actuación ante contingencias
- Inventario de equipos y recursos disponibles para responder a la contingencia.
- Procedimientos para la restauración de las áreas afectadas.
- Procedimientos de reporte y documentación de la situación.

## **CAPÍTULO 9**

### **9. PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL**

El presente Plan de Gestión ambiental define como áreas principales de intervención, sobre los cuales corresponde definir medidas de recuperación ambiental, cuando apliquen, las siguientes:

- Canteras y depósito de materiales, cuando los mismos son desafectados al finalizar la obra de COLIER S.A.
- Zonas de implantación de obradores, campamentos por frente de obra y plantas de producción de materiales, cuando corresponda, en función de lo dispuesto por el Manual ambiental de la DNV.
- Faja pública del trazado de la ruta.

A continuación, se presenta un análisis de las principales medidas de recuperación que serán atendidas para cada una de ellas.

#### **9.1. Recuperación de canteras, zonas de préstamo y depósitos.**

La recuperación de las canteras será desarrollada siguiendo los lineamientos que sean definidos en las Autorizaciones Ambientales gestionadas ante la Dinacea (ex Dirección Nacional de Medio Ambiente).

En la recuperación final, cuando corresponda, se deberá atender:

- \_ La adecuada compactación del material de depósito dispuesto sobre el terreno.
- \_ El perfilado del material depositado para armonizarlo e integrarlo al paisaje, buscando además taludes estables.
- \_ La distribución del suelo retirado al inicio del relleno, promoviendo de esta manera la revegetación natural para dicha zona.

#### **9.2. Área de obradores y planta de producción de materiales**

En la etapa de abandono se atenderá lo siguiente:

- \_ Podrán conservarse aquellas infraestructuras de buena calidad si las mismas tienen un uso posterior definido y aprobado por el propietario del predio.
- \_ Se realizará una limpieza general en el área recolectando restos de material metálico, canchas de material no utilizado, suelo contaminado con hidrocarburos y otros, gestionando los mismos según las pautas definidas en el presente manual.
- \_ Las zonas de explanada y caminería interna en el obrador, que no presenten un uso futuro acordado con el propietario del predio, serán recuperadas escarificando el terreno y colocando una capa del suelo vegetal retirado en la etapa de implantación.
- \_ Los sistemas de saneamiento estáticos serán vaciados para luego ser rellenos con tierra.
- \_ En caso que los suelos presenten indicios de contaminación, producto de derrames de combustibles o lubricantes, serán retirados y gestionados como residuos peligrosos. Esta tarea se desarrollará especialmente en torno a la zona de tanques de almacenamiento de combustibles, así como el área de taller y zonas de cambio de aceite.

#### **9.3. Recuperación de la faja (especialmente en zonas de frente de obra)**

Finalizado el desarrollo de la obra, se deberán realizar las siguientes tareas:

- \_ Al finalizar las obras la faja se dejará exenta de residuos, escombros y materiales no utilizados.
- \_ Recoger y descompactar el suelo afectado por ubicación de frente de obra.

- \_ Perfilar el terreno, de manera de hacerlo armónico con el resto del paisaje, estable y de fácil drenaje.
- \_ Los taludes, conformados de acuerdo a las condiciones de proyecto, deberán ser protegidos con una capa de suelo para promover la revegetación con especies herbáceas.
- \_ En especial se deberá atender las tareas de limpieza de faja en los cruces de cauce donde se reparen alcantarillas, dado que corresponden a zonas de mayor intervención localizada.

**REGISTRO DE REVISIONES.**

Revisión	Fecha	Modificaciones
0	27/10/2016	Primera emisión
1	7/04/2017	Se realiza revisión según los cambios realizados.
2	20/07/2017	Se actualiza el PGA al cambio en el SGI. Se realizan modificaciones de acuerdo a la modificación del PDT y PFF de las obras obligatorias y gestión de conservación. Se incorpora control de subcontratos.
3	7/05/2019	Se actualiza el PGA ante desafectación del obrador de Batoví, e instalación de campamento, planta asfáltica y planta trituradora en Peralta.
4	28/06/2019	Se actualiza el PGA en función de la modificación y ampliación de contrato M51, Exp. 2019-10-3-0001881, de 21/05/2019.
5	3/08/2020	Se revisa y actualiza PGA según detalle, aps. 6.9, 7.2.2.1 y 7.3.2., y se agregan apartados 5.1.3, 6.10 y 6.11.
6	12/07/2021	Se revisa y actualiza el PGA en su totalidad.
7	3/09/2021	Se revisa y actualiza.
8	1/04/2022	Se revisa y actualiza por revisión de contrato.
9	6/03/2022	Se revisa y actualiza por modificación de contrato.
10	20/09/2023	Se revisa y actualiza 5.5, 6.4, 6.8, 7.1, 7.2.2, 7.2.3 y 7.3

Elaborado	Fecha	Revisado	Fecha	Aprobado	Fecha
M.Vaghi	27/10/2016	L.Laborde	27/10/2016	L.Laborde	27/10/2016
L.Laborde	7/4/2017	M.Vaghi	7/4/2017	L.Laborde	7/4/2017
L.Laborde	20/07/2017	M.Vaghi	20/07/2017	L.Laborde	20/07/2017
M.Vaghi	07/05/2018	M.Vaghi	07/05/2019	F.Zefferino	7/05/2019
M.Vaghi	28/06/2019	M.Vaghi	28/06/2019	F.Zefferino	28/6/2019
M.Vaghi	3/08/2020	M.Vaghi	3/08/2020	F.Zefferino	10/08/2020
M.Vaghi	12/07/2021	M.Vaghi	12/07/2021	F.Zefferino	12/07/2021
M.Vaghi	3/09/2021	M.Vaghi	3/09/2021	F.Zefferino	3/09/2021
M.Vaghi	1/04/2022	M.Vaghi	1/04/2022	F.Zefferino	1/04/2022
M.Vaghi	6/03/2022	S.Bertón	7/03/2023	F.Zefferino	7/03/2023
M.Vaghi	22/09/2023	S.Bertón / C. Peralta	22/09/2023	F.Zefferino	22/09/2023